

978 980 244 000 0

DE LOS
**SENTIMIENTOS
MORALES**

Re exiones de Andrés Bello sobre el
de la moral para la vida en so

José Luis Da Silva


abediciones
DIGITAL

COLECCIÓN
LETRAVIVA

JOSÉ LUIS DA SILVA

De los sentimientos morales.

ReFLexiones de Andrés Bello sobre el alcance de
la moral para la vida en sociedad



COLECCIÓN
LETRAVIVA

Universidad Católica Andrés Bello
Caracas, 2020

La medianía como opción legítima y atemperante de los sentimientos morales.
Reflexiones de Andrés Bello sobre el alcance de la moral para la vida en sociedad
José Luis Da Silva

Universidad Católica Andrés Bello
Montalbán. Caracas (1020). Apartado 20.3323

Diseño y Producción: abediciones
Diagramación: Mery León
Diseño de portada: Isabel Valdivieso
Corrección de estilo: José Luis Da Silva

© Universidad Católica Andrés Bello
Primera edición 2020
Hecho el Depósito de Ley
Publicaciones UCAB

Reservados todos los derechos.

No se permite reproducir, almacenar en sistemas de recuperación de la información ni transmitir alguna parte de esta publicación, cualquiera que sea el medio empleado –electrónico, mecánico, fotocopia, grabación, etc.–, sin el permiso previo de los titulares de los derechos de propiedad intelectual.

LA MEDIANÍA COMO OPCIÓN LEGÍTIMA Y ATEMPERANTE DE LOS SENTIMIENTOS MORALES. REFLEXIONES DE ANDRÉS BELLO SOBRE EL ALCANCE DE LA MORAL PARA LA VIDA EN SOCIEDAD¹.

Parafraseando a Paul Oskar Kristeller² podemos decir que un agudo estudioso cuando se propone interpretar un conjunto de ideas enunciadas por un intelectual en un tiempo y espacio particular, no se conforma con sopesar la verdad que estas ideas pretenden defender, y tampoco se contenta con clasificar las posibles valoraciones sobre la significación filosófica de las ideas expresadas, la solidez de los argumentos que las soportan. Todo interprete busca colocar lo estudiado en el contexto de su tiempo, bajo la sospecha de que la tradición académica puede aportar respuestas a sus conjeturas. De igual modo nuestro comentarista examina en qué medida dichas ideas recogen una tradición avalada por el pasado o, por el contrario, resultan iniciadoras de nuevos discursos obligando a repensar el presente que le tocó vivir al autor y a medir el alcance de sus posibles consecuencias en el futuro.

1 No podría comenzar estas líneas sin agradecer los comentarios filosófico-conceptuales como también las sugerencias de estilo hechas por la profesora Lizette Nava.

2 Cfr., Kristeller, Paul Oskar. *El pensamiento renacentista y las artes*. (Madrid: Taurus, 1986), 119-120.

Son elementos que nuestro intérprete, en su ahora existencial, coloca sobre la mesa de trabajo para su análisis, discusión y evaluación. No exageramos si decimos que la historia de las ideas³ ha oscilado continuamente entre la preocupación por la originalidad del momento (cambio) o la adhesión a principios indisolubles (tradicición), y lo que, predominado en un momento dado, desde una u otra perspectiva, ha sido usado de guía para abordar los acontecimientos culturales que la caracterizan.

Pero también sabemos que no hay guías definitivas para el análisis o la interpretación. Las revisiones y las reinterpretaciones sobre los hechos y los pensamientos ofrecen nuevos enfoques, aristas no contempladas por otros estudios. El mejor ejemplo para explicar lo dicho lo tenemos cuando Johan Huizinga nos habla de la dificultad de formalizar el tránsito conceptual e histórico que va del medioevo al renacimiento.

La relación del humanismo naciente con el espíritu de la Edad Media moribunda es mucho más complicada de lo que propendemos a figurarnos. Vemos dos complejos culturales netamente separados y nos parece que la receptividad para la eterna juventud del mundo antiguo y la aversión a todo el desgastado aparato de la expresión medieval del pensamiento descienden sobre todos como una súbita revelación. (...) Pero no es así. El clasicismo ha ido brotando poco a poco en medio del jardín del pensamiento medieval, entre la antigua flora exuberante. En un principio es simplemente un elemento formal de la fantasía. Sólo más tarde engendra una general revivificación. Sin embargo, el espíritu y las formas de expresión que estamos habituados a considerar como los antiguos, los medievales, no mueren todavía...⁴

Los radicalismos que privilegian un enfoque sobre otros no afloran como la norma metodológica a seguir. Por el contrario, cuando el intérprete se topa con documentos referidos a pensamientos, poderes y acciones, éstos, en sus dispares emergencias apuntan a una mezcla de ideas viejas y nuevas, con fines tan variados e imprevisibles, que terminan por quitarle de la cabeza al interprete cualquier reducción impuesta de simplicidad conceptual u origen indiscutible sobre los hechos y las ideas.

En nuestro caso podemos asentar que Andrés Bello cumple con estos requerimientos de estudioso responsable, reticente ante cualquier reduccionismo,

3 Asumido como la evolución de las ideas que podemos identificar como propias de un contexto cultural.

4 Huizinga, J. *El otoño de la Edad Media*. (Madrid: Alianza Editorial, 1994), 452.

pues lejos de simplificar, mediatiza e integra los aportes de los autores que le son contemporáneos con aquellos otros ubicados en tiempos pretéritos. Aquí el requisito metodológico es no sólo seguir la pista sobre el origen de las fuentes, sino ubicar el contexto de los autores investigados. Las fuentes como el contexto deben inscribirse en la tradición académica que abarca tanto las ciencias como las humanidades. Al hacerlos así, Andrés Bello nos deja la enseñanza de no contentarse con catalogar algunos pensamientos y referirlos a ciertas fuentes, sino de investigar por qué fueron asumidos y cómo se transformaron hasta convertirse en parte del acervo actual del conocimiento de la humanidad.

La reflexión que aspiramos desarrollar en este trabajo recalca la necesidad que tiene el pensador caraqueño de proponer una respuesta moral conciliadora para un mundo socialmente compartido, a partir de dos tradiciones teóricas que arrojan la escena moral del momento que le tocó vivir a Bello: nos referimos al utilitarismo por un lado, y al racionalismo por el otro. Ambas posturas tienen mucho que decir sobre el modo moral de proceder de los humanos, aunque entre sí parecen formalmente inconciliables; por lo tanto, resulta valiosa la contribución de Bello —al brindar una salida intermedia que pudiese catalogarse de moral moderada, donde la razón y la utilidad de los afectos resultan aliadas más que enemigas— para explicar con propiedad los alcances vivenciales del discurso moral.

I.- LA DIMENSIÓN CULTURAL DEL MAESTRO QUE RECONOCE SU ROL COMO LECTOR-ESCRITOR

Para apreciar la dimensión cultural de Andrés Bello, comencemos con estas líneas de su Discurso pronunciado en la instalación de la Universidad de Chile el día 17 de septiembre de 1843 y de esta manera nos vamos ubicando en el propósito formativo del lector acusioso y preocupado por la transmisión del saber

(...)todas las verdades se tocan, desde las que formulan el rumbo de los mundos en el piélago del espacio; desde las que determinan las agendas maravillosas de que dependen el movimiento y la vida en el universo de la materia; desde las que resumen la estructura del animal, de la planta, de la masa inorgánica que pisamos; desde las que revelan los fenómenos íntimos del alma en el teatro misterioso de la conciencia, hasta las que expresan las acciones y reacciones de las fuerzas políticas; hasta las que sientan las bases inmovibles de la moral; hasta las que determinan las condiciones precisas para el desenvolvimiento de los gérmenes industriales; hasta las que dirigen y fecundan las artes. Los adelantamientos en todas líneas se llaman

unos a otros, se eslabonan, se empujan. Y cuando digo los adelantamientos en todas líneas comprendo sin duda los más importantes a la dicha del género humano, los adelantamientos en el orden moral y político.⁵

Andrés Bello demostró ser, a lo largo de su vida, un lector sin descanso, selectivo, inconforme. Fue capaz de integrar, clasificar y crear nuevos conocimientos⁶ a partir de la tradición. Nuestro ilustre caraqueño conoció y manejó con soltura posiciones del mundo científico, religioso, educativo, jurídico, lingüístico, literario, histórico, filosófico y político⁷. Logró, a través de sus escritos, explicar con la claridad de un preocupado docente, posturas del mundo clásico, medieval y moderno.

Acotemos: no está frente a nosotros un simple compilador de ideas ya dichas, sino a uno que con agudeza, absorbió, distinguió y utilizó propuestas, entresacando de aquéllas las ideas más originales. Las cuales ordenadas lógicamente serían de provecho para el correcto discurrir narrativo de las emociones y entendimiento de las cosas de este mundo.

Profundamente insatisfecho, como lector y maestro, se transformó en crítico reflexivo de sus lecturas, hecho incuestionable cuando nos disponemos a revisar y analizar sus obras más importantes, como también sus códigos legislativos, apuntes, reseñas, discursos y notas de prensa. Esta voracidad selectiva y crítica tiene como escenario la tensión nunca resuelta entre sus lecturas y sus manuscritos. No hay una última lectura, como tampoco habrá una definitiva escritura. Más bien estamos ante un fluir ordenado que apunta hacia un concepto mayor: la *humanidad* entendida desde la letra que forma y cultiva a los hombres para que piensen bien y actúen mejor. Nos encontramos con el hombre dedicado a la siembra de las letras consciente de la importancia de la educación como única vía legítima y duradera para formar al ciudadano capaz de defender los valores republicanos de libertad, igualdad ante la ley y respeto por los otros, excluyendo cualquier imposición. Por ejemplo, en el caso de la moral Andrés Bello reconoce que no puede confundirse con una ley natural o divina, más bien estamos ante un cuerpo de normas que busca su realizabilidad a través del concurso de las vo-

5 Andrés Bello. *Discurso pronunciado en la instalación de la Universidad de Chile el día 17 de septiembre de 1843*. Temas educativos en Obras Completas. T XXI. (Caracas: Fundación La Casa de Bello, 1982), 4

6 *Gramática de la Lengua Castellana*, por citar un solo y sólido ejemplo

7 Véase. Caldera, Rafael. *Andrés Bello. Su vida, su obra y pensamiento*. (Caracas: Dimensiones, 1981)

luntades amparadas por instituciones capaces de razonar sobre lo que puede ser mejor para el desarrollo individual como social de los individuos. No hay formulas preconcebidas sino más bien la necesidad de discutir y evaluar la pertinencia de las normas morales a la luz del libre desenvolvimiento de la vida en sociedad.

La moral (que yo no separo de la religión) es la vida misma de la sociedad; la libertad es el estímulo que da un vigor sano y una actividad fecunda a las instituciones sociales. Lo que enturbie la pureza de la moral, lo que trabe el arreglado pero libre desarrollo de las facultades individuales y colectivas de la humanidad y – digo más – lo que las ejercite infructuosamente, no debe un gobierno sabio incorporarlo en la organización del estado...⁸

Por otra parte, la defensa de la persona y de los valores político culturales de la humanidad están presentes en la obra de Andrés Bello, quién no se cansa de apreciar el lenguaje como vehículo de transmisión por excelencia de todo conocimiento, hecho que se confirma cuando lo contrastamos con autores que nos son más cercanos en el tiempo, como por ejemplo: Roland Barthes, Peter Sloterdijk y Enrique Lynch, por citar sólo tres de una larga lista de pensadores representativos del siglo XX que apuestan por el cultivo de los saberes como tarea impostergable del ser humano. La educación del ser humano a través de la escritura y la lectura para consolidar los valores de la humanidad y de las culturas. Estos autores, preocupados por recorrer posibles modos del pensar, reiteran que todo lenguaje pone de manifiesto la relación siempre renovada entre escritores y lectores.

Con el primero, de origen galo, reconocemos al Bello lector-escritor percibiendo aquello que debe permanecer y por ende transformarse en objeto de intercambio, transmisión o evento formador. Saber leer para distinguir los trazos comunes de la escritura de aquellos otros en los cuales emerge el recado, que conviene ser re-escrito para no dejarlo morir. Ver más allá de la letra escrita con la finalidad de recoger el conocimiento que, cual tesoro, debe ser retraducido para fascinar, a su vez, a aquellos otros dispuestos a retrasmirirlo. Eso sí, nunca calco ni repetición de lo mismo, porque siempre hay palabras, frases e ideas que se retienen o se extravían por el camino. Continuamente veremos a nuestro ilustre caraqueño empeñado en rescatar, cual docente, las partes de una proposición, una

8 Andrés Bello. *Discurso pronunciado en la instalación de la Universidad de Chile el día 17 de septiembre de 1843*. Temas educativos, en *Obras Completas*. T XXI. (Caracas: Fundación La Casa de Bello, 1982), 5.

tesis, una teoría con el fin de consolidar la cultura y el conocimiento de su entorno espacio-temporal.

8

es *escribible* el texto que leo con dificultad, a menos que modifique completamente mi régimen de lectura. Imagino ahora (...) que hay tal vez una tercera entidad textual: junto a lo legible y lo escribible habría algo semejante a lo *recibible*. Lo recibable sería lo ilegible que engancha, el texto ardiente, producido continuamente fuera de toda verosimilitud y cuya función – visiblemente asumida por el escritor– sería la de impugnar la restricción mercantil de lo escrito; este texto, guiado, armado por un pensamiento de lo impublicable, suscitaría la respuesta siguiente: no puedo ni leer ni escribir lo que usted produce, pero lo *recibo*, como un fuego, una droga, una desorganización enigmática.⁹

Se trata entonces, de entender el texto y hacerlo, a su vez, inteligible a los lectores bisoños que se inician en el camino de la civilidad. De ahí que respiramos en los escritos de Bello un desvelo constante por rescatar lo recibable de los textos examinados con el fin de comunicar con claridad y sin tergiversaciones las ideas e intenciones de los autores estudiados. Unas preguntas parecen surcar sus reseñas, apuntes y escritos ¿qué debe recibir el lector? y ¿cómo hacer comprensible los productos del pensamiento para que estos sean correctamente digeribles, difundidos y, a su vez, ampliados? Lenguaje y realidad no se traicionan, se complementan, como igualmente sucede entre lenguaje y pensamiento. Aquí la claridad para mostrar los hechos, expresar pensamientos y usar el lenguaje van de la mano.

También reconocemos a Bello la conciencia por la tradición y la preservación de la cultura a través de los tiempos. En este sentido tenemos un buen ejemplo de esto en la obra de Peter Sloterdijk, teutón de origen, para quien la escritura representa la actividad que mejor garantiza el *fluir* de la humanidad. Para Sloterdijk no siempre los remitentes de una tradición tendrán el privilegio de saber quiénes serán sus verdaderos destinatarios. Y, por si fuera poco, tampoco éstos receptores sospecharán que serán, a su vez, transformadores de lo dicho y estimuladores de nuevas relecturas y reescrituras de la tradición. Entender, traducir, referir, afirmar y refutar resultarán actividades primordiales del lector-escritor que articula un cuerpo de ideas reconociendo su papel de bisagra entre dos ideas, pensamientos, culturas, o proposiciones.

9 Barthes, Roland. *Roland Barthes por Roland Barthes*. (Caracas: Monte Ávila Editores 1978), 129

Sin este rol en calidad de lector-escritor que recibe, preservar y transmite el saber sería impensable la existencia en toda su dimensión de la tradición humanista, desde donde se escribe para ser leído, copiado, modificado, interpretado y reinterpretado, desde siempre y por siempre por otros hasta el infinito.

(...) humanismo es telecomunicación fundadora de amistades que se realiza en el medio del lenguaje escrito. Eso que desde la época de Cicerón venimos denominando *humanitas* es, tanto en su sentido más estricto como en el más amplio, una de las consecuencias de la alfabetización. Desde que existe el género literario, la filosofía recluta a sus adeptos escribiendo de manera contagiosa acerca del amor y la amistad. No es sólo un discurso sobre el amor por la sabiduría: también quiere mover a otros a ese amor. El hecho de que la filosofía escrita haya podido siquiera mantenerse como un virus contagioso desde sus comienzos hace más de 2.500 años hasta hoy, se lo debe al éxito de esa facilidad suya para hacer amigos a través del texto. Así ha logrado que se la siga escribiendo de generación en generación como una de esas cartas en cadena y, a pesar de todos los errores de copia, o quizá precisamente por ellos, ha ido atrapando a copistas e intérpretes en su fascinante hechizo creador de amigos.¹⁰

El texto, punto de encuentro y enlace entre escritor y lector, resulta ser el lugar propicio para el cultivo del amor y del odio. En esta tensión lectura-escritura prevalece el fortalecimiento de la amistad con el otro, bajo la estimable excusa del amor al conocimiento y la verdad. Esta singular simpatía servirá, por lo pronto, para explicar por qué ese otro inesperadamente responde las misivas, y queda a la espera de que un posible tercero le corresponda de igual manera. Muy poco importa si se conocen personalmente destinatario y remitente. Cada remitente contará con una cantidad inimaginable de destinatarios, y a su vez, estos no sabrán jamás la posible resonancia de sus contestaciones. La necesidad de responder, conservando viva la correspondencia a través de los tiempos será aquello que mantendrá viva la llama de la humanidad. En la mayoría de los casos remitentes y destinatarios pertenecen a tiempos y espacios bien diferenciados, solo hermanados por el continuo comercio de la cultura.

(...) Una regla de la cultura literaria es que los emisores no puedan prever a sus receptores reales. Lo cual no priva a los autores de embarcarse en la

10 Sloterdijk, Peter. *Reglas para el parque humano*. (Madrid: Siruela, 2008), 19-20

aventura de poner a circular sus cartas dirigidas a amigos no identificados. Sin la codificación de la filosofía griega en rollos de papel escrito transportables, esos objetos postales que llamamos tradición jamás se habrían podido enviar;...¹¹

En definitiva, resulta que todos son intermediarios muy particulares, porque son interpretes, ensayistas y descifradores por igual de la humanidad, dispuestos a identificar y transmitir los saberes a través de sus productos culturales. Acaso no hizo Andrés Bello lo mismo, en su pobreza londinense, cuando tuvo que aceptar el trabajo que le ofrecía James Mill que consistía en descifrar y organizar los manuscritos insoportablemente ilegibles de Jeremías Bentham, en tanto que estos representaban un legado cultural que debería preservarse para el bien y provecho de la humanidad. Bello entiende la importancia del análisis textual para mantener viva la tradición cultural y académica.

En tercer lugar tenemos como ejemplo a Enrique Lynch. Para este rioplantense, es destacable la condición de lector enfermizo nunca conforme con lo leído, que sufre con cada relectura extirpando gota a gota la tinta contenida en la palabra impresa. El trabajo de escarbar más allá de la superficie indica una diferencia sustancial frente a los lectores cándidos que ven innecesario una segunda lectura provocadora cual motor desencadenante de nuevas escrituras. Nunca una primera lectura parece suficiente. Cada relectura ofrece un ramillete de interpretaciones que debe quedar reflejado en el comentario, la nota o la reseña escrita. Aquí la responsabilidad es mayor porque se trata de maniobrar con el objeto de mantener viva la tradición, ampliando el horizonte de formación del ser humano. Tanto la escritura como la lectura dejan de ser un simple pasatiempo tornándose en un ejercicio de develamiento, que cual fundamento construye puentes capaces de comunicar civilizaciones, pueblos e individuos entre sí.

La tradición nos ha legado dos tipos de lector... aquel que parece más feliz, el más fresco y desenfadado, es el lector ingenuo, el saludable consumidor de signos impresos que, sin atender a las secretas implicaciones de los que lee, se deja atrapar por el discurso como un niño que escucha el cuento antes de dormir, seducido por las escenas fabulosas que nos transmiten los textos... El otro tipo, en cambio, no conoce ninguno de estos placeres primarios; o sí, pero sólo como un vago recuerdo de la infancia. Este... es un ser atormentado por sus propios conocimientos, que rechaza la espontaneidad y desconfía de los signos. Por sus costumbres obsesivas, se

11 Ibid., 20-21

asemeja a una especie de perseguidor, a un inconfesado paranoide que, por un azar de su cultura libresca, ha establecido con todo lo que cae ante sus ojos una relación tortuosa en la que se mezclan las confusiones del espíritu, los datos de la memoria implacable, siempre precisa y bien dotada, ... lo induce a querer descubrir detrás de lo que lee una voluntad no declarada, un error, una traición o una filiación intelectual, que por alguna razón es preciso develar...¹²

Aquí vemos reflejado al Bello que lee y reseña y apunta y mejora los argumentos con el fin de que otros lectores tengan herramientas útiles para el mejor discernimiento de los hombres y del mundo. No existe en sus haberes lecturas pasajeras, como también cada una de sus escrituras responde a profundas reflexiones de ahí su tono respetuoso al reconocer tanto los aportes como las insuficiencias de una postura teórica. Cada una de sus escrituras responde a profundas reflexiones, de ahí también su tono respetuoso para con el oponente, diríamos en algunos casos hasta pedagógico. Nuestro autor siempre busca capitalizar aportes, al tiempo que destaca, si es el caso, las posibles insuficiencias de una postura, proposición o teoría analizada. No se cansa Bello de exprimir al máximo, como si se tratara de limones a los que hay que sacarles el máximo jugo, sus oraciones hasta dar con las más apropiada para representar sus ideas. En síntesis, los esfuerzos de nuestro caraqueño terminan por enriquecer, mediante lecturas y relecturas, la formación moral, política y cultural que debe acompañar a todo ciudadano en sus labores republicanas.

Si nos detenemos por un momento y tomamos como muestra solamente algunos de los escritos filosóficos, de lógica o de moral de Andrés Bello, encontramos al lector acucioso e inconforme, al escritor descifrador, corregidor de ideas, intérprete preocupado por el orden y buen entendimiento sin imposiciones. Un ejemplo lo tenemos en su reseña hecha al *Manual* de Mr. Rattier publicada en julio de 1848 en la Revista de Santiago donde apunta lo siguiente:

Aunque miramos el Manual del Mr. Rattier como una de las mejores obras que pueden adoptarse para la enseñanza elemental de la filosofía en nuestro país, no por eso disimularemos que ciertas opiniones del autor nos parecen aventuradas; que su nomenclatura ofrece inconvenientes graves; y que en algunas materias encontramos incompleta su doctrina, al paso que difusa y redundante en otras. Convenimos desde luego en que el primero de estos cargos vale poco. En la variedad de sistemas filosóficos que dividen hoy

12 Lynch, Enrique. *El merodeador*. (Barcelona: Random House Mondadori, 2007), 87-88.

la filosofía, cada cual es dueño de elegir los principios que más fundados conceptué; y no somos nosotros tan presuntuosos que pensemos imponer nuestras opiniones a nadie...¹³

De la cita se desprenden varias cosas que no deben pasar desapercibidas. Primero, la recomendación de uso de una obra que servirá para alimentar el interés de los estudiantes chilenos por la filosofía; segundo, que se ha de andar con cautela, ya que el autor reseñado aventura algunas ideas que Bello considera deben ser mejor fundamentadas; y tercero, que las diferencias conceptuales no son suficientes para desautorizar una obra, más aún, en tiempos donde no cabe la censura sino el florecimiento del pensamiento libre, ecuánime y justo. Quedarían fuera de lugar aquellas lecturas dogmáticas como también los escritos doctrinales que limiten la emancipación del pensamiento. Aquellos eran, a juicio de Bello, tiempos de crítica constructiva sabedora del denso tramado de las tradiciones, sin las cuales se tornaban inabordables los problemas de su presente.

Por otra parte, recordemos nuevamente su permanencia londinense con su paupérrima situación económica donde Bello tuvo que pedir auxilio a James Mill quien, reconociendo sus méritos intelectuales y de trabajo, lo comisionó para llevar a cabo dos tareas: la primera, descifrar los manuscritos de Jeremy Bentham¹⁴, y la otra como lector acucioso y atento a registrar en sus cuadernos el mayor número de conocimientos posible en sus largas visitas a la Biblioteca del Museo Británico¹⁵. En ambos los esfuerzos irían dirigidos a combinar la lectura con la escritura. El conocimiento sería recibido, clasificado e interpretado con el fin de ser reelaborado y retransmitido a una sociedad cuyos principales referentes venían del mundo militar, por lo que, con mayor razón, ameritaba urgentemente una formación civil capaz de cumplir con las exigencias que demandaba vivir en las repúblicas emancipadas.

Un ejemplo de la preocupación de nuestro autor por sembrar valores morales y republicanos en la sociedad lo tenemos en su nota de prensa dedicada a reseñar la traducción del *Curso de historia de la filosofía moral del siglo XVIII*, de Victor Cousin, trabajo loable y necesario para la elevación moral y cultural del pueblo. Quien fuera el primer rector de la Universidad de Chile indicaba lo siguiente sobre

13 Bello, Andrés. *Filosofía. Curso completo de Mr. Rattier*. en Obras Completas. T III. (Caracas: Fundación La Casa de Bello, 1981), 656.

14 Cfr. Jaksic, Iván. *Andrés Bello. La pasión por el orden*. (Caracas: Bid & co Editor, 2007), 96.

15 Ardao, Arturo. *Andrés Bello, filósofo*. (Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1986), 113.

dicha publicación filosófica que dada su calidad académica ocupa, por fortuna, espacio importante en la prensa chilena de la época. Este hecho, que debería ser un ejemplo a seguir, era bien considerado por Andrés Bello, porque fomentaba la divulgación del conocimiento culto entre los asiduos lectores de la prensa:

La publicación, cuyo título precede, es un buen ejemplo para nuestra prensa, que se ocupa casi exclusivamente en traducción de novelas, llenas de interés sin duda, y en que no podemos dejar de admirar el talento de los autores, pero de un efecto pernicioso sobre la moral y las costumbres. Hay una gran distancia bajo este respecto entre las obras que derrama hoy con tanta profusión la Francia, y las producciones inmortales de Walter Scott. Séanos lícito lamentar la tendencia mórbida de nuestra sociedad a esas lecturas excitantes, donde se sacrifica todo, hasta los más altos intereses sociales, a la fuerza de las impresiones. Entre tanto, no tenemos noticia de que en Chile se haya emprendido trasladar a nuestra lengua (con una sola excepción honrosa, que esperamos sea dignamente acogida por el público) ninguna de tantas obras importantes de moral, de filosofía, de historia, como han salido de la prensa francesa en los últimos años.¹⁶

En materia filosófica el espectro de lecturas y escrituras de nuestro ilustre personaje es amplio y se mantuvo vivo a lo largo de toda su vida. Así lo confirman los trabajos de Pedro Grases¹⁷, José Gaos¹⁸, Arturo Ardao¹⁹, Iván Jaksic²⁰, Antonio Scocozza²¹, Juan David García Bacca²², Javier Sasso²³, Rafael García²⁴, Héctor

-
- 16 Bello, Andrés. *Nota del Curso de Historia de la Filosofía moral del siglo XVIII, de Victor Cousin*. Publicado en El Araucano, Número 770, 23 de mayo de 1845 en Obras Completas. T III. (Caracas: Fundación La Casa de Bello, 1981), 591
- 17 Véase también el prolijo trabajo del maestro Pedro Grases, *Tiempo de Bello en Londres y otros ensayos*. (Caracas: Ministerio de Educación, 1962)
- 18 Gaos, José, "Introducción" en *Teoría del Entendimiento* de Andrés Bello, (México: Fondo de Cultura Económica, 2006)
- 19 Ardao, Arturo. *Op. cit.*
- 20 Jaksic, Iván. *Op. cit.*
- 21 Véase Scocozza, Antonio. *Filosofía, política y derecho en Andrés Bello*. (Caracas: La Casa de Bello. 1989)
- 22 García Bacca, J. D. "Introducción" en *Teoría del Entendimiento* de Andrés Bello, Obras Completas. Tomo III. (Caracas: Fundación La Casa de Bello, 1981)
- 23 Sasso, Javier. "Andrés Bello como filósofo". *Revista Latinoamérica de Filosofía*. XV, (2). (1989). 239-251.
- 24 García Torres, Rafael. "Para una lectura de a Filosofía del Entendimiento de Andrés Bello". En *Akademias*, Revista de la comisión de estudios de postgrado. UCV. V. 4, N. 2. julio-diciembre (2002). 45-62.

Hernández Arocha y Elia Hernández Socas²⁵, entre otros, los cuales nos ofrecen un minucioso registro que evidencia lecturas y discusiones que van desde Platón, Aristóteles, los estoicos y hedonistas, Lucrecio, Cicerón, pasando por Tomás de Aquino, Duns Escoto y Guillermo de Occam hasta llegar a los librepensadores, ideólogos y enciclopedistas franceses, empiristas, escépticos y utilitaristas ingleses, los racionalistas alemanes como Leibniz y Kant –este último por intermediación de Víctor Cousin–, como también aquellos que se dicen defensores de la filosofía del sentido común escocés.

En pocas palabras veremos la preocupación de Andrés Bello por estudiar las tradiciones filosóficas más representativas del mundo clásico, medieval, y moderno, sin olvidar aquellas propuestas que les son contemporáneas. De esta extensa y consecuente producción sólo tocaremos aquellos puntos dedicados al tema de la filosofía moral, sin que esto signifique desmerecer los aportes hechos por nuestro autor en áreas tan importantes como la teoría del conocimiento y la lógica.

II.- LA DIMENSIÓN MORAL DEL HOMBRE

En 1835 Don Andrés Bello indica, a modo de reseña en el diario *El Araucano*, el trabajo del profesor Ventura Marín titulado *Elementos de la Filosofía del Espíritu Humano*, obra concebida para servir de apoyo didáctico a sus alumnos del Instituto Nacional de Chile y que complementa aquellos textos originarios del viejo continente. De lo escrito interesa destacar el pasaje que alude a lo que razonablemente debe entenderse por moral y que Bello hace suyo.

Lo que para nosotros hace particularmente apreciable los trabajos de este ilustre profesor, que ha puesto en Chile el estudio de la filosofía al nivel de Europa, es la unión amigable y estrecha que en ellos se advierte constantemente de la liberalidad de principios con el respeto religioso a las grandes verdades que sirven de fundamento al orden social, y que estimulando el desarrollo de todas las facultades del espíritu humano, rectifican al mismo tiempo su ejercicio y ennoblecen sus aspiraciones.²⁶

Este comentario muestra a un Bello ajeno a todo ejercicio de moralina dogmática. Los principios no pueden ser imposiciones inquebrantables, por cuanto han de buscar en el buen razonar los argumentos de su legitimación. El bien es

25 Hernández, H.; Hernández, E. *Sobre la influencia de la Filosofía del Entendimiento en el pensamiento gramatical de Bello*. En Revista de Filología. N. 29. enero (2011). 101-121.

26 Bello, Andrés. *Elementos de la filosofía del espíritu humano de Ventura Marín*, en Obras Completas. T III. (Caracas: Fundación La Casa de Bello, 1981) 580.

humano y responde primero a las particularidades, necesidades y esperanzas de cada individuo. Por otra parte, dichos bienes no son tan diferentes como para que no quepa identificar visiones semejantes, reconocer puntos de encuentro, constituir una comunidad que se muestre de acuerdo y enaltezca los valores religiosos que dan fe y verdad de un ser superior.

La voluntad por sí sola no gobierna, empero la razón no impera sobre las cosas con exclusividad, más bien existe, una cordial y atemperada afinidad entre la voluntad y la razón para hacer de este mundo un espacio vivible, campo fértil para el logro de las metas individuales sin que éstas, a su vez, tengan necesariamente que reñir con los valores universales. La armonía de criterio debe privar a la hora de componer un discurso que reconozca los valores religiosos, ya sembrados en la sociedad, con los principios civiles que servirán de apoyo para la construcción de la libertad, la igualdad y la solidaridad republicana. La elaboración y ejecución de las leyes civiles han de complementar las normas morales ya establecidas y ambas, a su vez, no tienen por qué contrariar la devoción por los valores cristianos, por cuanto estos han demostrado ser a lo largo de los siglos un soporte fundacional para mantener unidos a los pueblos.

Este enfoque general de una moral que fluye armoniosamente entre la voluntad y la razón individual sin olvidar el contexto social y político de la emancipación hispanoamericana, se mantendrá con muy pocas variaciones a lo largo de la vida de Andrés Bello. Ahora bien, esta propuesta se irá formalizando a medida que avanza sus estudios de filosofía y ética. Tocaré ver de qué fórmulas se vale Bello para llegar a la concordia y la mediación entre razón y voluntad, por lo que será necesario calibrar la relación entre las pasiones, un tanto irracionales, y la capacidad de discernir y ordenar las ideas inherentes a la condición humana del pensar.

Entre 1843 y 1844 aparece en el diario *El Crepúsculo*, de Santiago de Chile, las primeras partes de la *Filosofía del Entendimiento* bajo el título de *Teoría del Entendimiento*. Las múltiples responsabilidades de Bello aunadas a su frágil salud imposibilitaron que esta obra fuese impresa en vida del autor²⁷. De lo divulgado en prensa destacamos nuevamente el análisis sin defensas a ultranza de las teorías presentadas optando por una ponderada medianía que busca aprovechar lo mejor y verdadero entre los extremos. Por otra parte lo publicado en estas fechas nos hace ver que Bello tenía una preocupación por enlazar los temas de derecho, gramática y filosofía.²⁸

27 Su primera publicación data de 1.881.

28 Gracias a las anotaciones manuscritas a los ejemplares del periódico en su posesión, es claro que Bello hizo correcciones importantes en 1844, 1845, 1851 y 1853, es decir fechas que coinciden con su redacción y publicación de la Gramática de la lengua castellana y el Código

Podríamos decir que Bello en su enorme esfuerzo como lector acucioso se valía de los parámetros que ofrece la moderación y la armonía para rescatar aquellas ideas que podrían ser recibibles, para que a su vez, fuesen correctamente retrasmítidas con el fin de enriquecer el acervo cultural de una Nación, inclusive de todo un continente. Extraigamos algunas líneas de su artículo de prensa del primero de junio de 1843:

Entre los problemas que se presentan al entendimiento en el examen de una materia tan ardua y grandiosa, hay muchos sobre los que todavía están discordes las varias escuelas. Bajo ninguna de ellas nos abanderizamos... que la divergencia está más en la superficie que en el fondo... Tal es el resultado al que aspiramos..., resultado que nos parece no sólo el más conforme a la razón, sino el más honroso a la Filosofía...²⁹.

Esta estrategia de análisis y comprensión se mantendrá a lo largo del proyecto de estudio filosófico de Bello. Él se valdrá por igual del juicio ponderado y del lenguaje claro para balancear y extraer lo más fructífero de las ideas epistemológicas, lógicas y metafísicas expresadas por las más relevantes posturas filosóficas, así como también de aquellas otras referidas a la psicología moral y la ética. A su juicio, la disquisición filosófica debe ofrecer un ejercicio capaz de aprovechar los encuentros siempre moderados en un terreno minado por las disputas, los apresuramientos y los fanatismos. En este caso el arte de explicar y comprender filosóficamente una propuesta teórica demanda tiempo para suavizar las pasiones dejando paso a una mirada atenta, desprejuiciada y ordenada de una experiencia atemperada. Mas aún, el tiempo empeñado en la tarea interpretativa debe servir para reprogramar, por no decir moderar y humanizar, los valores y principios que han de acompañar el camino de socialización sin menoscabo de las potencialidades propias de la naturaleza humana.

Adicionalmente, cuando Bello recomienda dejar a un lado las formas para dedicarnos al fondo del asunto está sugiriendo que más allá de las perspectivas escolares se encuentra la esencia misma del Entendimiento. Esta última tarea resulta la más honrosa de la Filosofía, por cuanto se manifiesta capaz de sobrepo-

Civil de la República de Chile. Esto confirma el fuerte enlace que existe en la obra de Bello entre filosofía, gramática y derecho. También coincide con la época en que Bello estaba particularmente interesado en la preparación y adopción de textos de estudios -incluyendo filosofía- para la educación secundaria. Jaksic, Iván. "Orígenes del Filosofía del Entendimiento: Los aportes de Andrés Bello al periódico *El Crepúsculo*". En *Anales de literatura chilena*. Año 11, junio (2010) N. 13, 53-68. p 54.

29 Bello, Andrés. *Teoría del Entendimiento*, en Andrés Bello, *Obras Completas*. Tomo III. (Caracas: Fundación La Casa de Bello, 1981) 6.

nerse a los intereses particulares en busca de una empresa superior, que en el caso de Bello llegará a ser el hilo conductor de su filosofía espiritual, la cual consistirá en integrar, mediante la facultad del alma, los asuntos que corresponden tanto al intelecto como a la voluntad humana.

Prácticamente su sistema se puede valer de un esquema de leyes fundamentales del intelecto, universales y necesarias y, por tanto, preeminentes a la misma experiencia. A través de este método se pretende dar un valor esencial a la reflexión interna, subrayando la capacidad cognoscitiva de la conciencia, delegando en ella el momento más importante de la actividad gnoseológica y sustrayéndola a cualquier fundamento metafísico y epistemológico...³⁰

La ciencia del espíritu³¹ queda contenida en los estudios sobre el entendimiento y la voluntad, con el fin de establecer los nexos correspondientes entre el conocimiento teórico y el práctico. Para Andrés Bello la filosofía del entendimiento es asunto de la psicología mental y la lógica. La primera, tendrá por tarea construir la filosofía teórica, y la segunda su quehacer práctico. Por otra parte, quedan en manos de la filosofía de la voluntad tanto la psicología moral como la ética; la primera establecerá los aspectos que conciernen a su constitución teórica, mientras la segunda ensayará su aspecto práctico. En este entramado la ontología lejos de desaparecer, por no contar con un lugar privilegiado en el sistema bellista, quedará integrada a la filosofía del entendimiento³². En este contexto la

30 Scocozza, Antonio. *Filosofía, política y derecho en Andrés Bello*. (Caracas: La Casa de Bello, 1989) 106.

31 “La filosofía propiamente dicha –afirma García Ponte– es, pues la ciencia del espíritu, es el sujeto que se determina sólo y exclusivamente a través de la manera como se manifiesta, por cuanto logra percibir, desear, pensar de los fenómenos de la conciencia, la cual sólo en ellos logra identificarse con su “íntima naturaleza”, ya que de otra manera no sería posible...” García Ponce, I. “Andrés Bello” en Scocozza, Antonio. *Filosofía, política y derecho en Andrés Bello*. (Caracas: La Casa de Bello, 1989) 107.

32 “Metafísica o ciencia de las primeras verdades, que en parte es la Ontología,...., no formarán secciones especiales en este libro. Las materias que acabo de enumerar tienen una conexión estrecha con la Psicología Mental y la Lógica, porque el análisis de nuestros actos intelectuales nos da el fundamento y la primera expresión de todas esas nociones y porque la teoría del juicio y del raciocinio nos lleva naturalmente al conocimiento de los principios o verdades primeras, que sirven de guía al entendimiento en la investigación de todas las verdades...” Bello Andrés, “Teoría del Entendimiento”, *El Crepúsculo*, Santiago de Chile N. 1, 1º de junio de 1843, p. 3-4 en Andrés Bello. *Filosofía del Entendimiento*, Obras Completas. Tomo III. (Caracas: Fundación La Casa de Bello, 1981) 7.

prevalencia de la teoría del conocimiento sobre la metafísica evidencia la impronta moderna en los escritos filosóficos de Bello.

Para Bello sólo el justo balance entre nuestros pensamientos y afecciones garantiza el fiel conocimiento de nuestro espíritu y de las acciones que toca emprender para el bien obrar: “El objeto de la Filosofía es el conocimiento del espíritu humano y la acertada dirección de sus actos... Las afecciones y los actos son de dos especies. Por las unas conoce, investiga la verdad... Por las otras quiere, apetece la felicidad...”³³. Vemos, entonces que la razón no somete a la voluntad, ni ésta impera desordenadamente, porque entre ellas están los sentimientos. No estamos ante un cultor de viejos o nuevos sistemas. Su fe se cifra en el lenguaje claro, escurrido previamente por la razonabilidad de los argumentos y la contundencia de la experiencia. Frente a nosotros tenemos al lector paranoide que detecta el mensaje cifrado y “recibible” que ha de transmitirse con el fin de recordar una vez más que somos parte de la humanidad, sin por ello caer en la radicalidad y mucho menos en el lenguaje ficcional y minimalista propio de algunos discursos filosóficos.

No estamos ante un racionalista a ultranza ni ante un empirista declarado, más bien tenemos a un agrimensor que posee las artes del buen medir sin provocaciones ni excesos. Se trata de compaginar entendimiento, sensibilidad y voluntad o, si se quiere, inteligencia, sentir y querer en una sola teoría. No olvidemos que Bello vive en medio de una contienda filosófica explícitamente declarada entre racionalistas y empiristas. De ahí que nuestro autor busca superar la clásica dicotomía entre entendimiento y voluntad para apostar por una salida tripartita, muy cercana al eclecticismo francés tal y como lo reseña Arturo Ardao:

Es en el seno del espiritualismo ecléctico francés, receptor de aportes diversos, que aquel reconocimiento culmina, imponiéndose desde entonces una concepción tripartita sobre la agotada dicotomía de entendimiento y voluntad, cada uno de cuyos términos contribuyó con su cuota –por el sentir y por el querer– a conformar el tercero.³⁴

Más que innovar, Bello reconoce y resalta aquellos pensamientos expresables a través de un lenguaje claro, sencillo, formativo e inclusive con evidencias probatorias. Reconoce los aportes de teorías filosóficas del pasado y las entronca con las nuevas investigaciones psicológicas que están aportando datos relevantes para el estudio de la naturaleza de las pasiones humanas.

33 Bello, Andrés. *Filosofía del Entendimiento*, Obras Completas. Tomo III. (Caracas: Fundación La Casa de Bello, 1981) 5-6.

34 Ardao, Arturo. *Andrés Bello, filósofo*. (Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1986) 143.

Con estas intenciones Bello enmarca su proyecto filosófico en dos áreas³⁵: Como ya hemos indicado, la primera dedicada a la epistemología y la lógica; la segunda, a la moral. De la primera nos legó su *Filosofía del Entendimiento*, póstumamente publicada; de la segunda, la *Filosofía Moral*; quedan bosquejos dispersos y una bien dotada reseña de la que nos ocuparemos a continuación.

III.- LOS APUNTES DE BELLO DE LA TEORÍA DE LOS SENTIMIENTOS MORALES DEL PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD DE PARÍS THEODORE JOUFFROY³⁶.

A finales de 1846 y principios de 1847; aparecieron tres artículos publicados por el *El Araucano*, de Santiago de Chile, consagrados a exhibir los resultados

- 35 “La Filosofía, en cuanto tiene por objeto conocer las facultades y operaciones del entendimiento, se llama *Psicología Mental* o *Intelectual*, y en cuanto da reglas para la acertada dirección de estas facultades y operaciones, se denomina *Lógica*. En cuanto da reglas para la acertada dirección de nuestros actos voluntarios, le damos el nombre de *Ética*. . . La *Psicología Mental* y la *Lógica* componen la *Filosofía del Entendimiento*; la *Psicología Moral* y la *Ética* componen la *Filosofía Moral*.” Bello, Andrés. *Filosofía del Entendimiento*, Obras Completas. Tomo III. (Caracas: Fundación La Casa de Bello, 1981) 6-7.
- 36 “Théodore Jouffroy (1792-1842) fue un filósofo de la escuela del sentido común, y de la corriente espiritualista que sucedió en Francia al auge del “ideologismo” de Destutt de Tracy. Traductor y prologuista de las obras completas de Thomas Reid, fue profesor de la Escuela Normal de París y del Collège de France, y tuvo una gran influencia, especialmente a partir de 1828. En sus obras, bastante dispersas, trabajó en temas de psicología, lógica, moral, estética, el Derecho y la Historia, pero fueron especialmente notorias sus contribuciones a la psicología y a la moral. Todos estos aspectos debían estar abarcados por lo que Jouffroy denominaba la Ley Natural, a la que concebía como el sistema de los principios morales y políticos subyacentes a los estatutos de todos los pueblos. Sólo el sentido común poseería la verdad absoluta, pero este sentido común sería más el fruto de la concurrencia de todas las facultades anímicas y de los conocimientos de distintos pensadores y naciones, que algo directamente accesible a cada individuo. Para Jouffroy, si los hombres entendieran su dependencia de la totalidad de los demás individuos que componen su especie, cesarían de combatirse unos a otros, y formarían una comunidad fraternal, encarnación del sentido común que late ocultamente en todos ellos. La psicología debía organizarse, a su entender, científicamente, pero admitiendo la introspección como fuente de conocimiento. Ahora bien, esta psicología no debía ser meramente descriptiva de lo presente, sino exponer la marcha de la evolución desde el instinto a la libertad. En cuanto a la moral, conducía según él a la metafísica, pues aunque todos los seres vivos poseen su destino especial, que les es dado por su naturaleza, sólo el hombre cuenta con la capacidad de hacerse consciente del suyo.” Morales, Fabio. “La teoría de los sentimientos morales de Andrés Bello” en *Anales del Seminario de Historia de la Filosofía*. Universidad Complutense de Madrid. Madrid. España. (2004), N° 21 (149-168). 151.

de la lectura, hecha por Bello, del *Curso de Derecho Natural*³⁷. Texto que recopila todas las lecciones que el profesor Theodore Jouffroy, seguidor de la escuela del sentido común³⁸, dictó en la Facultad de Letras de París en el año académico 1833 - 34³⁹. Destaca Bello, de la obra citada, la preocupación por los temas fundamentales de la ética⁴⁰. Adicionalmente, Bello se detiene en la exposición capítulo por capítulo del libro y las consecuencias argumentativas que levanta el profesor Jouffroy de rechazo frente a otras corrientes morales, en particular, la postura moral que representa el utilitarismo, por ser ésta, entre todas las presentadas, la más actual y más reñida con los postulados de una ética racionalista.

III. A. EL BIEN, LA FELICIDAD Y LOS PLACERES

Resulta imposible, anuncia Bello, al seguir la lectura de Mr. Jouffroy, desligar el concepto del deber de los temas morales. “Toda idea de moralidad, toda noción de lo justo o lo injusto, de virtud y vicio, de heroísmo y crimen, envuelve la idea de *obligación* o *deber*...”⁴¹ Una mirada atenta muestra, a juicio del caraqueño, que los estudios éticos se construyen alrededor de este concepto. Por ejemplo, algunos afirman que no existe la libertad y en su lugar proponen el determinismo de las leyes naturales, reduciendo las acciones humanas a procesos de composición y descomposición exentos de valoración o mérito: “...el hombre, según ellos, es bueno o malo en el mismo sentido que la planta o la piedra; no hay en él más mérito o demérito porque beneficie a la sociedad o la dañe...”⁴²; otros, en cambio,

37 “La primera parte del Curso se ocupaba del “fin o destino del hombre en la tierra”, así como de las limitaciones que las circunstancias materiales imponen a su realización. Una segunda parte del Curso se enfocaba en lo que el mismo Bello adscribía a la competencia de la religión natural: determinar si el destino del hombre es realizable sin que haya una vida tras la muerte, a lo que el autor respondía negativamente. En la tercera parte del Curso, objeto del análisis del caraqueño, se describía finalmente el desarrollo de la moralidad desde sus rudimentos en el niño, hasta la consolidación en el adulto, como medio de explicar la naturaleza de los fenómenos morales.” *Ibid.* 152.

38 La Escuela del Sentido Común fue fundada por la *Aberdeen Philosophical Society* en 1758. Su máximo exponente fue Thomas Reid. Un texto fundamental para entender la ilustración escocesa lo tenemos en el libro de Pocock, J. G. *The Machiavellian Moment. Florentine Political Thought and the Atlantic Republican Tradition* (Princeton University, 1974)

39 Bello, Andrés. *Apuntes sobre la teoría de los sentimientos morales, De Mr. Jouffroy*, en *Obras Completas*. T III. (Caracas: Fundación La Casa de Bello, 1981) 548. (de aquí en adelante la referencia a esta obra se abreviará así: ATSM)

40 *Ibidem*

41 *Ibid.* 547.

42 *Ibidem*

opinan que el deber no puede definirse claramente, su aparición obedece al trato social y la necesaria adultez de la persona que no puede vivir aislada de los demás. Mediante la cultura, el ser humano aprende lo que significan los compromisos, las promesas y las responsabilidades personales y sociales: “definir el deber es una pretensión tan absurda, como definir lo blanco o lo negro...”⁴³. Un tercer grupo reconoce la existencia de leyes morales, y para ello se apoyan en análisis históricos, psicológicos y socio-culturales: “...reconociendo una ley moral, rastrear su origen, exponen su historia, explican su naturaleza”⁴⁴, pero en los pormenores de esta tarea se evidencia una cosa: la relatividad de las concepciones morales.

Vale decir que el profesor francés no relega estos movimientos morales al olvido, más bien nos informa que resulta impostergable para la ética el estudio del origen del deber y el valor que las ideas morales pueden llegar a tener para una sociedad. “Todo el curso de *Derecho Natural*; de Mr. Jouffroy, todas las lecciones pronunciadas por este ilustre profesor..., se puede decir que no tratan de otra cosa que de esta cuestión fundamental de la ética: el origen del deber, el análisis de las ideas morales...”⁴⁵. Ahora bien, si los cursos expone las posturas morales más relevantes, no por ello sus aspiraciones se limitan al terreno descriptivo, más bien su mayor interés se centra en confrontar su tesis con las escuelas más importantes de su época. Ni un determinismo que desarticularía la función del deber y la obligación, ni la tesis intuitiva que dejaría sin provisiones razonables el cumplimiento de los deberes. Más bien Mr. Jouffroy y Bello coinciden al proponer un estudio histórico-analítico de los principios morales⁴⁶

Mr. Jouffroy, después de establecer su sistema, juzga los otros, combatiendo vigorosamente los que se oponen al suyo; y en esta polémica, figuran dos bandos principales: el de los *racionalistas*, que fundan la idea del deber

43 *Ibid.* 548.

44 *Ibidem*

45 *Ibidem*

46 “Bello comienza identificando el concepto central de la moralidad como el de obligación o deber. Frente al mismo se pueden adoptar –nos dice– tres posturas básicas: la primera negaría la libertad humana, al aceptar un determinismo de todas las acciones; para ella no habría realmente moralidad en los actos, y el valor de éstos se mediría únicamente por los efectos benéficos o perniciosos que pudieran tener. La segunda, afirmaría la existencia de una especie de sentido moral, desarrollado sólo en la edad adulta, por medio del cual el hombre percibiría, de una manera intuitiva, las cualidades morales, en sí mismas empero tan indefinibles como lo blanco o lo negro. Finalmente estaría el grupo de quienes, reconociendo la vigencia de una ley moral, tratarían de rastrear su origen, exponer su historia y explicar su naturaleza. En esta última categoría se incluye Bello junto con el autor reseñado.” Morales, Fabio. *Op. cit.*, 152.

sobre ciertas relaciones fundamentales que llaman *orden* (sistema de Mr. Jouffroy), y el de los *utilitarios*, que resuelven aquella idea en la utilidad, y ulteriormente en la de felicidad y placer.⁴⁷

No será precisamente Theodore Jouffroy una excepción. Este profesor defiende la idea del deber en una sociedad donde existe tensión entre los deseos humanos y el orden institucional, en el que los individuos perciben que no son autosuficientes y por ello requieren del concurso de los demás para el logro de sus fines. A su vez, la percepción de dichos fines resulta pertinente y viable en tanto son el resultado de objetivos comunes compartidos por todo; por ejemplo, cuidar los canales de riego, con el fin de mantener en óptimas condiciones el paso del agua por los distintos sembradíos de la comunidad. Adicionalmente, el profesor francés incorpora en su exposición una crítica a la tesis utilitarista de Jeremías Bentham. Contar con objetivos comunes no significa *prima facie* asumir intereses comunes para Mr. Jouffroy.

Vale indicar que Bello considera esta exposición ajustada, y por ende, evita caer en la tergiversación de las ideas, por más que Mr. Jouffroy insista en defender una teoría moral de corte racionalista y ajustada a los patrones propios de la escuela escocesa del sentido común frente a los postulados de las tesis utilitaristas, más cercanas éstas a la postura del empirismo inglés.

Bello se familiariza con la propuesta de la escuela escocesa del sentido común en su estancia chilena⁴⁸; a su vez, su cercanía con la propuesta benthamiana es de vieja data, y conocida de primera mano por nuestro autor en su estancia londinense. "...Sin hablar aquí de la importante relación posterior de Bentham con Bolívar, bien conocida es la personalísima de ambos con Miranda, y luego, en ese mismo terreno, ya desde 1810, con el propio Bello. Que en el caso de éste, tal relación, además de política tuvo que ver con la filosofía..."⁴⁹. No obstante, Bello anticipa que su posición será moderada, y saca provecho de los beneficios de ambas posturas. Además, recuerda que racionalista y utilitaristas olvidan la importancia de los sentimientos, los cuales, junto con la razón (Mr. Jouffroy) y la voluntad (Bentham), son necesarios para el correcto entendimiento de la ética: "Ni a las unas ni a las otras adherimos enteramente; lo que nos proponemos en estos Apuntes, es señalar un rumbo medio, que nos parece más satisfactorio y se-

47 Bello, Andrés. ATSM. 548.

48 Véase sobre la influencia de la escuela escocesa en Andrés Bello el trabajo de Ardao, Arturo. *Op. cit.*, 123-124.

49 *Ibid.* 111.

guro”⁵⁰. En estas líneas tenemos un ejemplo, por demás usual en el autor, proponiendo una síntesis que rescata aquellos puntos recibibles de ambas posturas. A su vez, el resultado integrador de la tradición (intelecto-voluntad) debe compaginar con los nuevos estudios dedicados a los afectos y los sentimientos cada vez más importantes para entender el proceder moral de los seres humanos⁵¹. Finalmente, la tesis bellista buscará ser educativa, formativa y potablemente digerible para sus potenciales lectores, cuidando en cada momento el uso de las palabras utilizadas en su razonamiento.

Al reconocer la importancia del concepto de bien para la moral, es menester despejar, con el fin de alcanzar una mejor comprensión del mismo, lo que se entiende por placer, dolor, utilidad, interés y felicidad. Por ello, y como antesala al estudio y apego metodológico; Bello los aborda con el fin de evitar equívocos que entorpezcan la exposición de sus argumentos. El primero, y quizá el más importante, es el concepto de “placer” dado su uso muchas veces desafortunado y reforzado por detractores que se encargan de abonarla con mala prensa. No serán los placeres corporales y expeditos los que gocen de mayor estima y consideración en el discurso bellista, sino aquellos otros templados por el entendimiento y la imaginación, capaces de enaltecer la espiritualidad y sensibilidad del alma:

...es muy otro el significado que damos nosotros a esta palabra, cuando, sentamos, como no podemos dejar de hacerlo sin desmentir nuestras más arraigadas convicciones, que el placer, la felicidad, es el bien a que aspira por un instinto irresistible de la naturaleza humana. Claro es que, sin echar por tierra toda idea de moralidad, no podemos tomar estos términos en la acepción mezquina de que hablamos, y con que algunos discípulos de Epicuro calumniaron la doctrina del maestro. Comprendemos, pues, bajo la denominación de placeres, no solamente los goces materiales, que consisten en meras sensaciones, sino también, y principalmente, los del espíritu, los del entendimiento, los de la imaginación, los de la beneficencia, los que acompañan al testimonio que la conciencia da al hombre justo de la rectitud de sus actos, los que producen en los espíritus religiosos la idea de

50 Bello, Andrés. ATSM. 548.

51 “No obstante ese apego de Bello al dualismo psicológico clásico, las afecciones o los sentimientos en su sentido amplio, venían pugnando por el reconocimiento de un sitio propio en la vida anímica. Se lo obstaculizaba en parte desde el orden del entendimiento, la ambigüedad del verbo *sentir*, tan aplicable a la sensación como al sentimiento; y en otra parte, desde el orden de la voluntad, la también ambigüedad del verbo *querer*, tan aplicable a la decisión voluntaria como a la disposición afectiva...” Ardao, Arturo. *Op. cit.*, 143.

un Ser Supremo, a cuya vista nada se esconden los más íntimos pliegues del corazón, y que se complace en el homenaje de un alma pura, sumisa y resignada.⁵²

La penalidad, el sufrimiento y el sacrificio no tienen por qué ser las sensaciones más autorizadas para el logro del bien supremo, más bien representan su privación. Los valores e ideales del espíritu y del intelecto pueden ser alcanzados por intermedio de los registros que ofrecen el placer, el regocijo y la felicidad. Además, los actos morales como también los valores religiosos no son desdeñables por el goce que pudiesen llegar a producir.

El placer no se explica únicamente entre los estrechos linderos de los impulsos corporales, sino que aquél queda reflejado en el logro de metas interpersonales comunes, en el ejercicio medido de los pensamientos, en la oración devota, en el respeto a las leyes civiles de la República, entre otros.

En definitiva, el hecho de sentir placer tras el logro de un bien, no indica necesariamente tosquedad, barbarie, ignorancia, incultura o concupiscencia, sino un reconocimiento al valor moral del placer cuando representa algo más que una necesidad corporal sin ascendencia intelectual o espiritual. Se observa cierta anticipación a la cualificación de los placeres, propia de John Stuart Mill, a pesar de que Bello posiblemente nunca llegase a conocer dicha tesis. Más bien se muestra contrario por la explicación dada de la cuantificación de los placeres según los postulados utilitarios de Bentham⁵³ por considerar que el placer es algo más que un simple ejercicio de cálculo afectivo. Los placeres "...forman, pues, una parte esencialísima de la felicidad, del bien a que aspira la naturaleza del hombre..."⁵⁴. Queda, pues, explicitada la relación del placer con la felicidad y en consecuencia con el bien, con lo cual tenemos que la razón no posee el dominio exclusivo de lo bueno, ni el placer se reduce a registros corporales que podemos promover mediante determinados efectos materiales. El placer se muestra como un indicador confiable para constatar los beneficios que acarrea procurar un bien, y por ello no debe ser ocultado o marginado por creer que desvaloriza la procura de la felicidad.

52 Bello, Andrés. ATSM, 549.

53 Véase Ardao, Arturo. *Op. cit.*, 212-219.

54 Bello, Andrés. ATSM. 549.

III. B. LA UTILIDAD Y EL ORDEN GENERAL

La utilidad es otro de los conceptos que el hombre común y algunas corrientes filosóficas y religiosas se han dado a la tarea de enrarecer y que amerita una sensata revisión, por cuanto ocupa un lugar nada despreciable en los *Apuntes* de nuestro autor. La palabra utilidad no agota su significado en los registros de los goces corporales y mucho menos se lo debe entender como una procura sin escrúpulos de los deleites materiales. Bello se detiene a explicar el uso correcto de este concepto para una mayor precisión en las discusiones éticas, acercándose a la utilidad que representa una acción para el agente, aquí la tesis utilitarista es vista en tanto el agente se vale de lo útil como un medio y no como un fin en sí mismo.

Útil, como nosotros lo entendemos, es todo aquello que, sin ser en sí mismo un bien, es un medio de procurarnos bienes, placeres, en el sentido extenso y general que damos a esta palabra. Los que resuelven la bondad moral en la utilidad, y sólo llaman útiles las cosas que nos proporcionan goces materiales, establecen un principio funesto a los más altos intereses de la sociedad, y degradan la naturaleza humana...⁵⁵

La utilidad de una acción no se mide por la impresión corporal que pueda causar, sino a través de las metas que se propone y alcanza, al tiempo que lo útil sería aquella herramienta-utensilio capaz de servir para la obtención de una vida próspera y feliz. El cálculo que hace un agente cabe visualizarlo en los medios para alcanzar una meta, no en la meta en sí misma. Con otras palabras podríamos decir que el fin de la acción consiste en asentar un proceso gracias al cual se obtiene un bienestar no egoísta que camina en pos de la realización humana y social. De esta manera, lo útil no es la solución a perseguir sino el medio para obtenerla. Siendo así, cabe pensar en la utilidad sin caer necesariamente en posiciones cómodas, o de beneficios que potencien el egoísmo personal en detrimento de los bienes colectivos. La utilidad pensada de manera exclusivamente egoísta daría pie a la anarquía, mientras que una utilidad que sirve de medio abona el terreno al orden general de una sociedad. Un ejemplo sencillo lo tenemos cuando el estudiante busca todo el material de lectura y estudio útil que debe aprender con miras a la realización de un examen, lo útil se traduce en lo aprendido en sus pesquizas. Mientras que, si el estudiante busca la utilidad en la nota del examen como un fin, lo aprendido pasaría a un segundo plano, y con ello la capacidad de

55 *Ibid.*, 549-550.

crecimiento integral del estudiante. En el primer caso, la formación individual e integra ayuda al orden general de la sociedad.

Tomemos otro ejemplo, el descubrimiento de una vacuna no tiene fines crematísticos, sino que resulta un medio útil y por tanto, bueno para salvar vidas humanas que es después de todo la finalidad de la vacuna. No anda Bello muy lejos de la postura moral que defiende Hume, cuando éste indica que toda acción moralmente aceptada debe, primero partir de los hechos y segundo debe reportar algún beneficio tangible al agente. El provecho obtenido, según David Hume, se traduce en reconocimiento y respetabilidad y no en egoísmo individualista, de ahí la importancia de que toda conducta moral venga acompañada de alguna utilidad la cual no debe entenderse en sentido de un egoísmo individual no compartido, es decir por mero interés del agente sino porque dicha utilidad se traduce en alcanzar un grado de felicidad constatable. Más bien dicha utilidad entra para Hume en el juego de las simpatías que sirve de telón a las relaciones sociales. Existe un beneficio personal que se amplía hacía los demás, como el caso del descubrimiento de una vacuna. Es un tipo de interés capaz de distribuir beneficios al entorno, más allá del propio y legítimo rédito.

Parece pues innegable, *que* nada puede añadir más mérito a una criatura humana que el sentimiento de benevolencia en un grado eminente; y *que*, por lo menos, una *parte* de su mérito surge de su tendencia a promover los intereses de nuestra especie y a procurar felicidad a la sociedad humana. Vemos las saludables consecuencias de un carácter y una disposición de esta clase.⁵⁶

Una vez precisados los términos interés y utilidad, los peor utilizados por el vulgo cuando trata temas éticos, pasa Bello a examinar las nociones de el destino del hombre, la sociedad y la especie según la exposición del profesor Theodore Jouffroy. En materia de Religión Natural, el Curso parte de dos preguntas: ¿cuál es el fin del hombre sobre la tierra?, ¿logra el ser humano cumplir su destino terrenal a plenitud? Vale indicar que el desarrollo del texto dedicado a responder dichas preguntas no forma materia de intereses para el caraqueño. Lo que sí verá nuestro autor de provecho es las explicaciones sobre las conductas y reglas humanas, las cuales apuntan hacia el fin natural, moral y espiritual de los seres humanos.

La cuestión que iba a resolverse en el *Curso* a que se refieren nuestros Apuntes es ésta: conocido el fin del hombre, ¿cuál debe ser su conducta en todas las circunstancias posibles? ¿cuáles son las reglas de las acciones humanas?

56 Hume David. *Investigación sobre los principios de la moral*. (Madrid: Alianza, 1993) 46.

Tal es la materia de derecho natural en su significación más amplia. El paso preciso para resolver este problema, es la exposición de los hechos morales de la naturaleza humana.⁵⁷

La cantidad inmensurable de afectos, percepciones, expresiones, gestos e ideas, que cabe concebir como posibles realizaciones humanas logra un mínimo de inteligibilidad en tanto forman parte de una naturaleza individual rica en expresiones y acciones, pero no son suficientes para prefigurar un modo particular y excluyente de conducta moral. El derecho natural establece un mínimo de coherencia, gracias al cual puede reconocerse la disposición moral y jurídica de la naturaleza humana sin agotarla. Un ejemplo de ello lo tenemos cuando afirmamos que los individuos son fines en sí mismos, y que existe un orden racional que, utilizado como método de análisis, puede fundamentar los argumentos políticos, sociales y morales de un Estado sin tener que recurrir a tesis metafísicas o religiosas. De esta manera, el curso del profesor francés apuesta por las luces de la razón para exponer los apoyos morales inherentes al proceder humano, en los que los instintos originarios y el entendimiento van de la mano en procura de ofrecer una completa clasificación de los actos y las cosas que dejan al descubierto el fin y propósito de la naturaleza humana, incorporando desde las sensaciones placenteras hasta las contemplaciones más sublimes.

En este punto resulta pertinente distinguir el bien natural del bien que sancionan las normas sociales. Señala Jouffroy que el bien natural es el gozo y placer que se experimenta como realización y fin de la naturaleza humana. Acota Bello que, dicho así, no es el placer, sino la felicidad la meta de todas las acciones morales. Bien entendidos, los placeres serían los medios utilizables para alcanzar la felicidad como fin en sí misma, evitándose, de esta manera, caer en equívocos innecesarios. Cabe indicar que el uso, en tanto medianía de los placeres no los descalifica, simplemente indican un proceso de gestación y crecimiento de la persona en búsqueda de la felicidad. El placer, entonces, es visto como un medio apacible para alcanzar la felicidad. En Bello se observa la influencia del desarrollo psicológico social en el modelaje de la vida moral de los individuos. En este punto el profesor Fabio Morales encuentra coincidencias entre la tesis del caraqueño y la postura ética de Aristóteles.⁵⁸ Los niños que aún no tienen claro los propósitos de

57 Bello, Andrés. ATSM., 551.

58 “Si el hombre es sociable por naturaleza, es obvio que sólo procurando la felicidad de los demás junto con la propia puede alcanzar su felicidad. Esto significa ciertamente actuar egoístamente, pero sin que la palabra “egoísmo” tenga la noción peyorativa que normalmente le atri-

su vida guiarán sus acciones por la vía del placer evitando el dolor, de modo que la búsqueda de la felicidad desplaza en ellos el sacrificio. Y lo hacen conservándose, alimentándose y procurando mantenerse con vida, porque no cabe en ellos otra manera de concebir el bien. En este caso vemos que la relación del placer y la felicidad es de inmediatez y no de medianía que serviría para comprender que no basta con huir del dolor como contrario del placer si se quiere alcanzar la felicidad.

(...) El niño, buscando a su modo las sensaciones agradables, y evitando las que le causan pena, se conforma a los designios de la naturaleza; no conoce su fin; conoce sólo el placer y el dolor, que son todo el bien y todo el mal que existen para él en el mundo...⁵⁹.

Bello recomienda no confundir una fase de la vida que recién se está experimentando con la conciencia de fin, propia de una etapa de madurez. Precisamente en esta confusión encuentra Bello una debilidad en la tesis de Jouffroy cuando pretende introducir las sensaciones y emociones con la finalidad de discriminar lo bueno de lo malo; dejando ver que no es territorio exclusivo de la razón su reconocimiento pues, según Jouffroy, ya desde los sentidos es posible registrar un sin fin de acciones destinadas a evitar el dolor, estimulando la presencia activa de sensaciones placenteras catalogándolas de felices.

A los ojos de Bello esta tesis deja muchas cosas sin explicar. Para éste un proyecto de vida con valor moral no se sostiene solamente acumulando sensaciones placenteras y evitando el dolor en todas sus expresiones. Por más que tenga el ser humano por finalidad la conservación de la vida y el disfrute de la misma, los placeres humanos deben servir para abrir un espacio a la reflexión, evitar las precipitaciones y abonar el terreno para la construcción de una vida atemperada. La reformulación de los proyectos de vida se ajusta calibrando un ramillete de experiencias posibles, no en la inmediatez del dolor o del placer. La felicidad no es ingénita a la entidad humana, ésta requiere elaboración, experticia y objetivos claros. Ir más allá de los placeres, sin abandonarlos del todo, representa el inicio

buimos. Menospreciar la felicidad como motivación de la virtud supone, a los ojos de Bello, no entender la verdadera naturaleza de esta última: ...Bello estaría de acuerdo con Aristóteles en que una acción encomiable no pierde nada de su valor moral por el hecho de haber sido motivada por el deseo de encontrar satisfacción personal al realizarla...” Morales, Fabio. “La teoría de los sentimientos morales de Andrés Bello” en *Anales del Seminario de Historia de la Filosofía*. Universidad Complutense de Madrid. Madrid. España. (2004), N° 21 (149-168). 155.

59 Bello, Andrés. ATSM. 552.

educativo de un camino de selección y elección, y con ello, la aparición formativa de una conciencia moral vista como un proceso gradual –y no puntual, como algo meramente instintivo– para el logro de una vida feliz. Los placeres serán tan necesarios como las razones que acompañan las obligaciones en la constitución de las virtudes, es decir, que obedecer con desgano y sin entusiasmo una orden indica que no estamos ante una norma moralmente buena, pues debe sentirse placer y entusiasmo a la hora de cumplir un mandato. “(...) Cuando la práctica de la virtud está asociada al placer, no sólo obedecemos las normas por un mero sentido de la obligación, sino que las respaldamos con todo nuestro ser, es decir, también con nuestra afectividad...”⁶⁰ Bajo esta perspectiva toca reconocer la existencia del Creador que concibió para los humanos la posibilidad de alcanzar el bien como fin último en la vida. Así nos dice Bello que:

(...) El Supremo Autor del universo ha dado sin duda un fin peculiar al hombre; y si ese fin es un bien, no puede ser otra cosa que la felicidad del hombre. Llámesele desarrollo, elevación, purificación de las facultades humanas; todo esto, si no es una felicidad más exquisita, más elevada, más pura, es un medio para obtenerla; y si tampoco es esto, no podemos concebir para qué sirva, ni qué valor tenga. Pero, sea cual fuere el fin del hombre, para el niño, que nada sabe, que no hace más que sentir, la realización del bien, el bien mismo, no puede existir sino en el placer, que es su consecuencia y signo⁶¹.

A medida que crece, el niño adquiere mayor conciencia tanto de los placeres que puede experimentar como de las vías para obtenerlo. Bajo esta premisa podemos inferir, sin mayores problemas, que dicha disposición es inherente a su naturaleza humana. En estas circunstancias su procura como niño no es más que la acumulación de experiencias necesarias para una primera discriminación entre el recreo y la incomodidad. Las investigaciones en psicología experimental confirman, en la actualidad, la verdad de esta aseveración. Ahora bien, Bello reconoce el valor de esta idea, su desacuerdo con Mr. Jouffroy se presenta cuando éste hace coincidir al placer con la felicidad y el bien, asumiendo que este equiparamiento calza perfectamente con los fines de la naturaleza humana.

Para nuestro filósofo caraqueño la descripción de placer guarda relación con la utilidad, y no con el bien, a su vez el dolor sería lo no útil antes que lo malo. Visto así, sería comprensible que las primeras etapas del desarrollo humano

60 Morales, Fabio. *Op. cit.*, 155.

61 Bello, Andrés. ATSM. 553.

actuasen bajo los parámetros de la utilidad inmediata y no de un fin último. Cabe pensar en un ajuste entre experiencias y palabras que puedan representarlas con el fin de consolidar un concepto común y comunicable de experiencias. Por ejemplo lo agradable y lo desagradable, más que un ajuste de intuiciones racionales traducible mediante una palabra para dar con la esencia de un concepto fijo, como sería el ejemplo del bien superior de la humanidad, tenemos experiencias agradables y desagradables en el que lo útil o pragmático va ajustando el significado moral del bien en un contexto social marcado por la afirmación de la condición humana.

Estas ideas serían perfectamente claras e inteligibles, sin necesidad de la distinción entre el bien y el placer, entre el mal y el dolor. Toda criatura sensible aspira al placer: es necesario, por consiguiente, que ame y busque las cosas útiles, esto es, las que contribuyen a procurárselo; y que aborrezca y evite las cosas dañinas, esto es, las que le embarazan su logro. No se requiere, para hacer esta clasificación, que nos elevemos a la contemplación de un fin, que la gran mayoría del género humano es incapaz de comprender en aquella época de la vida en que formamos ya las nociones de lo útil y lo dañoso...⁶²

La vida sencilla no requiere atender elaborados argumentos para su desarrollo. De ahí que las aspiraciones humanas terminan siendo por lo general modestas y ajustadas a un conjunto de intereses directos, presentes e individuales. No cabría trasladar el fin de la naturaleza que el creador dispuso hacia el común de los mortales. "...La sola aspiración que él siente y que determina sus esfuerzos, es hacia las sensaciones y las emociones en que se complace y deleita; porque éste es el solo fin a su alcance..."⁶³. No cabe pensar en principios inherentes que sean descritos como fines, sólo se encontrará un catálogo de pasiones y emociones consecuentes con los anhelos humanos. El egoísmo, tradicionalmente tildado de dañino, es visto ahora como un modo necesario de conocimiento inicial del mundo como también insumo en las prácticas de la constitución del yo.

(...) No se pasan muchos meses, y ya se piensa; ya raya en él una luz que liga las ideas de los medios con las de los fines. Lloro como antes, no sólo porque padece, sino porque ha experimentado que llorando trae a sus labios el seno de su nodriza; (...) Desde entonces las tendencias primitivas

62 *Ibid.*, 554.

63 *Ibid.*, 554-555.

son egoístas en toda la latitud de la palabra; egoístas en los sentimientos; y egoístas en las ideas ...”⁶⁴.

Este egoísmo, del que habla Bello, parece buscar beneficios y satisfacciones, pero no al precio de socavar las relaciones sociales. Esta propuesta dista mucho de caer en un individualismo radical, más bien concibe al egoísmo como lo que ofrece la posibilidad de experimentar emociones y sentimientos de provecho en la formación del sujeto moralmente comprometido con la sociedad.

Aquí nos topamos con un reconocimiento al valor de la simpatía que, tanto para Theodore Jouffrey como para Bello, es importante. Puesto que la simpatía que busca tanto el bien personal como el ajeno, nos enseña a ser conscientes de nuestros actos humanitarios con los demás. Esta situación no se explica exclusivamente por nuestras actitudes razonadoras sino por una inclinación afectiva con rasgos egoístas que no obedece a cálculos interesados o deberes elevados para con los demás. La simpatía mantiene en límites razonables las aspiraciones egoístas de los individuos.

La naturaleza, que hizo sociable al hombre, y que para hacerle sociable, ha debido hacerle benévolo, no quiso fiar esta obra ni a cálculos de interés, ni a nociones abstractas de fines y bienes; quiso poner la semilla de la benevolencia en el corazón mismo; quiso que nos *condoliésemos*; quiso apoyar la benevolencia en el egoísmo. La filosofía declamadora rechaza este apoyo; lo llama innoble y degradante, como si pudiese haber un sentimiento más elevado y generoso que el que hace consistir la felicidad propia y ajena...⁶⁵

Vemos, pues, que Bello recoge una tradición moral que se manifiesta acorde con las inclinaciones naturales, entre las que se encuentra el egoísmo como vehículo de socialización, inclusive de encuentro con el otro, mediante la identificación de emociones compartidas como el dolor, la alegría, el sufrimiento, el entusiasmo entre otros. Los sentimientos espolean los reconocimientos y entendimientos mutuos cual alimento de convivencia social. Ello es más claro cuando socorremos al amigo, porque nos duele su infortunio, mucho más que en el caso de un desconocido, si bien es cierto que podemos racionalizar su estado emocional, por ser todos los hombres parte de una misma naturaleza. “Lo que nos impele a obrar no es, pues, lo que otros padecen, sino lo que padecemos nosotros; y por consiguiente, es nuestra propia satisfacción la que buscamos procurando la aje-

64 *Ibid.*, 555.

65 *Ibid.*, 556.

na...⁶⁶. Es todo un juego de emociones y pasiones que inducen identificaciones y parecidos entre las personas lo que, a fin de cuentas, acompaña las justificaciones valorativas de las acciones morales.

Esta situación la explica Jouffroy apelando al estado primitivo del hombre, en el que se registran las conductas más naturales. Éstas con el tiempo se hacen sofisticadas, por cuanto alcanzar los placeres demanda cada vez mayores cuotas de refinamiento y más controles sobre las pasiones. La voluntad se sustrae o se activa por la intensidad de los estímulos pasionales. Una pasión más fuerte aplaca una más débil. Tal grado de determinabilidad indica la existencia de leyes naturales humanas que desplazan todo intento postular el imperio de la libertad en las acciones humanas. Es la voluntad la que espolea las acciones y no la disposición opcional de la libertad. Lo que toca es dominar la voluntad buscando reducir aquellas pasiones intensas dañinas por otras más benignas y placenteras. En este caso las leyes naturales apuntan a la satisfacción, y éste se convierte en el producto de la sumatoria de todas las tendencias humanas, satisfacción que es catalogada como un bien, lo que viene a representar un salto frente a la condición primitiva del simple deseo. Existe ahora una idea de bien producto del refinamiento de los placeres para obtener deleite y bienestar. Separarse de este camino lleva al hombre por el camino del mal y de lo ruinoso.

Para Jouffroy la experiencia del bien, como ideal supremo de la satisfacción, sirve de referencia a la razón en la tarea de planificar una serie de disciplinas cuyo fin es el agrado y lo útil. Despejados estos aspectos del natural proceder moral del hombre aflora la felicidad como punto más elevado y enaltecido. Al respecto copia Bello de las lecciones del profesor francés lo siguiente:

(...) El bien lo útil, la felicidad, he aquí tres ideas que la razón no tarda en extraer del espectáculo de nuestra naturaleza, y que son enteramente distintas en todas las lenguas, porque todas las lenguas han sido construidas por el sentido común, que es la expresión de la verdadera razón. Desde entonces posee el hombre el secreto de lo que pasa en él...⁶⁷

Este secreto se despeja cuando las facultades coinciden en un solo objeto: la satisfacción como fin último de la naturaleza humana. Gracias a esta simplificación es posible advertir las leyes del proceder humano, y a su vez, explicar sus motivaciones morales. Bello se manifiesta contrario a esta tesis, por cuanto sólo

66 *Ibid.*, 557.

67 *Ibid.*, 560.

un sabio podría alcanzar tal grado de generalidad capaz de visualizar un objeto movilizador de las pasiones, sensaciones y razones del hombre. El común de los mortales se inclinaría por reconocer su proceder como efecto de conocimientos sensibles de las más variadas condiciones, sin tener claro con tanta anticipación el fin de todos sus actos. “(...) Nosotros no vemos que la razón comprenda desde luego que todas esas facultades aspiran a un solo y mismo objeto, y que ese objeto sea la satisfacción de la naturaleza humana como lo concibe Mr. Jouffroy...”⁶⁸. Resulta inverosímil pretender que todos los actores humanos consideren que sus afanes diarios son reflejo de una ley de la naturaleza humana que tiene por finalidad la satisfacción superior. “ (...) si el hombre aspira a ese bien, si se dirige a él, es con los ojos cerrados, porque no lo conoce; lo que conoce es su reverberación su signo, sus efectos sensibles...”⁶⁹. En consecuencia, no cabe siquiera intentar imaginar que, en el entendido de no alcanzar el fin último, la pretensión humana descansen en la procura del mayor bien posible que vendría a ser la mayor satisfacción posible como plan de vida. La experiencia muestra con una claridad irrefutable que no todo se acomete en aras de alcanzar la satisfacción plena, fin de todo bien y felicidad. A menudo tocará conformarse con la diosa fortuna que algunas veces favorece, y otras, perjudica. Bajo esta realidad, cabe ajustar las expectativas y aceptar que ciertos dolores, inconvenientes o malestares son necesarios para alcanzar modestos beneficios que estén al alcance.

(...) El hombre concibe entonces que si la naturaleza le ha negado vivir en una serie no interrumpida de placeres, gozar un bien sin mezcla y sin vicisitudes, puede a lo menos, contrariando ciertas tendencias, arrojando voluntariamente ciertas penalidades, obtener el mayor bien posible, el mayor número posibles de goces, y de goces los más puros, es decir, lo menos degradados por la liga del dolor,...⁷⁰.

Más bien el ser humano procura entender la vida como un conjunto desigual de propósitos, acciones y resultados, donde se responde algunas veces con los sentimientos y otras veces con la razón. Un ejemplo al que recurre Bello es el trabajo, por cuanto éste no es posible subsumirlo en el conjunto de placeres. Su aceptación como un bien viene dada por su utilidad y como medio para alcanzar otros bienes a mediano o largo plazo. El agente se propone metas, a través de una

68 *Ibidem.*

69 *Ibidem.*

70 *Ibid.*, 561.

vida de trabajo disciplinado, que produzcan satisfacción, agrado, tranquilidad y solvencia lo que se traduciría en un modo de alcanzar la felicidad.

Es la asociación repetitiva, dice Bello, entre lo útil de una acción en tiempo presente respecto al bien como producto de la acción en relación con el tiempo futuro, lo que estimula a los hombres a someterse a penurias, sacrificios y labores que muy poco guardan relación con la búsqueda de satisfacción libre y sin demoras propia de la juventud. No obstante, tal representación asociativa llega a ser tan compacta que pocas veces ponemos en duda la identificación entre la utilidad, el bien y la felicidad. “Es fácil colegir que no reconocemos como distintas las ideas del *bien*, lo útil y la *felicidad*. La primera comprende, según nuestro modo de ver, las otras dos...”⁷¹. Más allá de la tesis del profesor francés que habla de sinónimos, Bello nos recuerda: “(...) Las lenguas nos dan un testimonio diverso del que se alega...”⁷². Son muchas las acciones donde el bien resulta inteligible a través de la utilidad que se persigue, por eso acostumbramos llamar bueno a los objetos que nos son útiles para algo. Adicionalmente, cuando esta mediación viene unida a vocablos como la beneficencia, la bondad, la amistad, la honestidad y el reconocimiento social resulta comprensible hablar de bienes, cuya identidad con un fin es considerado como el máximo bien que se puede humanamente alcanzar. En este caso recibe el nombre de felicidad.

De manera que, en rigor, la *felicidad* es un fin, de que los *bienes* son medios. Pero, por una extensión que tampoco es desconocida en las lenguas (entendemos las que habla el común de los hombres, no las lenguas filosóficas, en que hay mucho de hipotético y de arbitrario), la felicidad misma es un bien, o mejor dicho, es el bien por excelencia, porque es el resultado de todos los bienes, y porque es lo que les da el valor de tales, y lo que ellos significan y representa...⁷³

A mayores dificultades para alcanzar un objetivo mayor sería el bien procurado, que en este caso sería la felicidad la meta última de toda vida humana. Inferencia que realiza Bello siguiendo los procesos “naturales” del lenguaje común que privilegia la finalidad de una acción llamándola usualmente felicidad si el bien alcanzado así lo justifica personal y colectivamente; en vez de considerar que la felicidad es un producto racional que las corrientes de pensamiento filosófico puedan precisar. En esta línea de argumentación Bello se encuentra más cercano a

71 *Ibid.*, 562.

72 *Ibidem*

73 *Ibid.*, 562-563.

las tesis empiristas de Hume⁷⁴ que las del sentido común defendidas por Thomas Reid⁷⁵ y, por supuesto, entendemos que también del profesor Jouffroy por cuanto éste mantiene la rigidez del concepto racional de felicidad. El uso de la experiencia como espacio de vivencias juega un papel importante para entender el estado de felicidad que en un momento determinado puede sentir una persona.

Por otra parte, al asumirse el interés como estímulo para la persecución de los objetivos tenemos, a juicio de Antonio Scocozza, un nexo teórico entre las tesis sensualista de Condillac, las cuales apuntan a la moral del interés y la propuesta de nuestro ilustre caraqueño⁷⁶.

III. C. LA MODERACIÓN DE LAS PASIONES, ENTRE EL SENTIMIENTO Y LA RAZÓN

En el tercer apartado comienza Bello por registrar el uso del término pasión defendido por el profesor Jouffroy. Éste habla de la ingobernabilidad de las pasiones, dada la imposibilidad de una pasión de extender y mantener su hegemonía en el tiempo siendo fácilmente sustituida por otra pasión. En estas circunstancias descubre el agente pasional que no puede modificar su rumbo cual banderola, que resulta conveniente sustraerse de todo impulso, y pronto observa el sujeto la necesidad de refrenarlos dejando que la razón, a través del cálculo atempere y arbitre como amo y señor las pasiones. La fuerza debe estar dirigida a preservar el

74 “Todo está sometido a la destreza y al trabajo y, cuando la naturaleza proporciona los materiales, éstos permanecen rústicos e inacabados hasta que la industria, siempre activa e inteligente, los refina a partir de su rudimentario estado y lo adecua para el uso y conveniencia humanos.” Hume, David. *Disertaciones sobre las pasiones y otros ensayos morales*. (Barcelona: Anthropos. 1990.) 193-195.

75 Nos referimos al tinte racionalista que Thomas Reid le da al concepto del sentido común que cual principio fundacional es capaz de explicar los hechos de la naturaleza como también de la moral. “El nuevo sistema admite sólo uno de los principios del sentido común como primer principio, y pretende, por medio de la argumentación estricta, deducir todos los demás. Que nuestros pensamientos, sensaciones y todo aquello que somos conscientes tienen una existencia real, se admite en este sistema como un primer principio; pero todo lo demás ha de hacerse evidente por medio de la luz de la razón; la razón debe construir toda la estructura del conocimiento sobre este único principio de consciencia.” Reid, Thomas. *Investigación sobre la mente humana según los principios del sentido común*. (Madrid: Trotta. 2004.) 287.

76 “Es tan evidente la influencia de Condillac, revelada por estas afirmaciones, que justifican la opinión según la cual, en el fondo la “moral del interés” de Bello no es otra cosa sino una reproposición de la moral sensista de Condillac. La cercanía de los textos lo demuestra ampliamente...” Scocozza, Antonio. *Op. cit.*, 173.

imperio racional del orden indicando que este será el mayor bien que un humano pueda pretender. La facultad de la razón, al parecer, puede desmontar la inconsistencia que acompaña toda pasión. En este caso la razón buscaría establecer un punto de control explicable al identificar la pasión con un interés, de esta manera se puede evitar caer en el terreno de la voluntad que solo atiende instintos quedando las pasiones atrapadas entre los límites de lo irracional. Si identificamos la pasión con una idea interesada tenemos entonces que la razón sería capaz de calcular el mayor bien alcanzable por un sujeto, evitándose las resbaladizas e inconstantes consecuencias de los impulsos pasionales. De esta forma garantiza el profesor francés que:

(...) La fuerza humana queda desde entonces exenta del imperio inconsecuente y borrascoso de las pasiones, y sujeta a la ley de la razón, que calcula la mayor satisfacción posible de nuestras tendencias, esto es, nuestro mayor bien posible, o en otros términos, el interés entendido de nuestra naturaleza...⁷⁷.

Ahora bien, ¿cómo es posible que la razón calculadora triunfe sobre el vaivén de las pasiones, llegando a domesticarlas? Mr. Jouffroy nos sugiere un principio de acción que serviría para entender este proceso: son las ideas, y no los instintos las que promueven las acciones humanas; y claro está, las ideas reposan en la razón:

(...) Nace, pues, un nuevo principio de acción; principio que no es ya una pasión, sino una idea; que no sale ciego de los instintos de nuestra naturaleza, sino que emana inteligible de las convicciones de nuestra razón; que ya no es un móvil, sino un motivo...⁷⁸.

Gracias a esta disposición los seres humanos logran alcanzar la mayor satisfacción posible, porque están al amparo de la razón facultada para desarticular el juego de las pasiones y gobernar bajo el imperio de las ideas. La naturaleza humana encuentra en su capacidad de razonar su razón última, como también la certeza de bienes individuales y sociales perdurables en el tiempo.

El ilustre caraqueño se demora en la explicación que el profesor francés realiza respecto del término pasión y del supuesto predominio de la razón, por intermedio de la idea, que cual principio, es capaz de inocular el carácter instintivo

77 Bello, Andrés. ATSM. 564.

78 *Ibidem*.

de las pasiones. A este respecto la distancia entre Bello y Jouffroy está en el uso que el primero hace del concepto de experiencia, cálculo, interés y particularidad de los bienes humanos para comprender que la pasión no puede simplificarse a los designios de la razón, mientras que el segundo asume la razón como dominadora de las pasiones y unificadora de bienes estables y compartidos por la sociedad. Una vez más se deja ver la controversia entre la escuela empirista y la del sentido común. Bello prefiere considerar que las pasiones no deben aislarse del contexto e interés individual si se las quiere explicar racionalmente, frente a una pasión que puede ser explicable soberanamente, según Mr. Jouffroy, por la razón desatendiendo su contexto.

El ser humano en sus distintas etapas de crecimiento manifiesta momentos de inconformidad al no lograr lo que quiere, por lo que precisa acumular experiencia para conocer sus fuerzas y el alcance de sus pasiones. No siempre las necesidades van de la mano con las disposiciones racionales. La razón opera cuando es capaz de comprender las fuerzas instintivas que mueven las acciones, y anticipa con ideas las opciones que promueven el bien como una meta. La idea aparece con la experiencia, no la anticipa. “Un niño ve una golosina que le tienta. Si alarga la mano a tomarla, es la idea de su sabor, la *idea del placer* que ella va a producirle, lo que determina su voluntad...”⁷⁹. Bello aquí es muy claro en la importancia que tiene la experiencia para la construcción de las ideas y la nominación e identificación de los gustos y los placeres. Finalmente, esta experiencia se racionaliza por lo que el sujeto ya adulto es capaz de prever y modificar su conducta:

(...) Más tarde, cuando sabe que le es prohibido tomarla, y que si la toma va a sufrir represiones amargas, privaciones sensibles, azotes, se hace superior a la tentación por la *idea* de los disgustos, de los dolores, *del mal*, que sería consecuencia de su flaqueza...⁸⁰.

Este crecimiento propio de la vida humana marca para Bello la transición entre un modelo moral signado por las necesidades (goce inmediato) y otro más elaborado sustentado sobre el comportamiento culturalmente aceptado por una comunidad (goce futuro). En cambio, para Mr. Jouffroy el paso de una moral a otra se explica por ser la infancia una etapa primitiva de la razón, mientras que el adulto manifiesta al respecto mayor maduración de sus procesos racionales. En la explicación de Bello se deja ver el aprendizaje que la vida en sociedad produce

79 *Ibid.*, 565.

80 *Ibidem*.

en los individuos, cuando son capaces de ceder parte de sus goces individuales e inmediatos a cambio de goces futuros o diferidos en el entendido de que dichas postergaciones servirían para un aprendizaje social en el que, entre otras cosas, se pueden compartir lo bienes en comunidad.

Ahora bien, Bello infiere que los sujetos son capaces de someter sus deseos presentes a cambio de bienes futuros, porque ven en ello un interés empírico y no un principio de la razón. Los bienes son comparados con aquello que produce placer, que ofrece un beneficio, una satisfacción; mientras los males son vistos como posibles daños sensiblemente perjudiciales y culturalmente sancionatorios. Sólo así se entiende por qué los agentes logran soportar molestias presentes con el fin de alcanzar bienes duraderos.

Aquí se encuentra el rol de la razón, en calcular y predisponer a los actores a desplazar los bienes presentes por aquellos otros que se encuentran en el futuro, hacerse la idea de que la postergación de un beneficio le traerá mayor satisfacción y con ello lograr atemperar las urgencias de placer. Es, entonces, un asunto de enseñanza empírica y cultura aunada a los intereses particulares de cada quien, más que del dominio universal de la razón. No es como piensa Jouffroy un asunto de dominación natural de las capacidades racionales sobre las pasionales. Al respecto apunta Bello lo siguiente:

¿Cuál es, pues, bajo este respecto, la diferencia entre los dos primeros estados morales? Una diferencia de pura extensión. Acumulados los conocimientos por la experiencia, dirige el hombre su conducta por comparaciones, por un cálculo más y más complicado; la vista del alma abraza cada día un campo más vasto. La razón distingue los objetos como buenos o malos, como útiles o dañosos, porque va conociendo nuevas y nuevas conexiones de causas y efectos de las que rigen el mundo físico y moral. Y dirigiéndose por la idea de su interés, por la idea del mayor bien, de la mayor felicidad posible, es manifiesto que ahora, como antes, lo que determina la elección de la voluntad es la idea de placeres y goces, de penas y padecimientos. Ya no es sólo el goce inmediato o poco distante lo que la excita, sino el goce lejano, el bien representativo, un interés calculado. La pasión obra en ella por la idea, y la idea no tendría poder en ella sin la pasión.⁸¹

El interés y la experiencia de vida van aportando datos que serán usados por la razón a la hora de realizar sus cálculos, es ahí cuando es posible calibrar y ponderar los placeres, los goces, los bienes y la felicidad humana. Ahora bien

81 *Ibidem.*

este proceso no es mecánico, inclusive en la etapa adulta es comprensible que las pasiones enturbien la libertad de elección sobre el mejor proceder o cálculo de intereses. No cabe imaginar que la razón sea convincentemente capaz de anular las necesidades humanas, éstas estarán presentes a lo largo de toda la vida.

(...) Los dos estados alternan largo tiempo, y son pocos los hombres que durante toda su vida no vuelvan más o menos a menudo, aunque por breves intervalos, al reinado tiránico de las pasiones, en que la razón vendada deja caer de las manos la balanza de bienes y males.⁸²

De esta manera, no encontraremos un límite temporal preciso entre una etapa moral y otra, es más Bello sugiere que la primera etapa moral representativa de la infancia que prescribe Jouffroy debe dividirse en dos para comprenderla mejor:

Para mejor fijar nuestras nociones, podríamos dividir en dos el primero de los estados morales, designados por Mr. Jouffroy. La primera edad moral sería entonces aquella época brevísima en que las tendencias ejercen su imperio sin la menor intervención de la inteligencia; el niño se dirige ciegamente hacia los objetos de sus necesidades sin conocerlos, sin prever el resultado de sus esfuerzos. En la segunda edad moral, el niño sabe por experiencia qué objetos le hacen falta, y qué medios puede poner en acción para obtenerlos; pero se mueve servilmente por la pasión que a cada momento le domina...⁸³.

Esta nueva clasificación busca explicar la incidencia de la pasión, los apetitos e instintos en los procesos de socialización del infante, que no desaparecen tan rápido en el horizonte de las decisiones del adulto. Sólo mucho después el hombre será capaz de decidir desde los predios de la racionalidad. Este tercer momento vendría a manifestar la madurez facultada para reconocer la distancia que hay entre las pasiones, las ideas y la libertad de elegir el mejor bien posible: "(...) Al principio, hay sólo tendencias, apetitos, pasiones; sin ideas, sin libertad ni elección. Después, hay pasiones e ideas. Luego, pasiones, ideas, libertad, y elección."⁸⁴.

Como podemos observar, para Bello el paso de un estadio a otro se alcanza mediante la experiencia individual y la socialización, y no por una capacidad innata o principista de la naturaleza humana. "Estos tres períodos morales

82 *Ibid.*, 566.

83 *Ibidem*.

84 *Ibidem*.

no se suceden cronológicamente. El segundo principia antes de haber cesado el primero; y ambos reaparecen con más o menos frecuencia durante toda la vida del hombre.”⁸⁵ En este contexto una posición conservadora podría objetar que la sociedad no se sostendría si todos de forma individual quisiesen hacer valer sus deseos como bienes particulares en detrimento de la sociedad de modo que es necesario partir de una razón universal sustentada en principios innatos fundantes del bien común. Pero pensar de esta manera revelaría que todos tendrían un interés común de vida y, como sabemos, una simple observación empírica sobre las relaciones humanas serviría para descartar esta tesis. Considerar la inclusión, para una sociedad, de una acción determinada dentro del conjunto del bien común es posible sólo tras un largo proceso de aprendizaje moral, en la que cabe su admisión y posterior transmisión a generaciones futuras. Mr. Jouffroy sugiere en este punto hablar de interés bien entendido como síntoma inequívoco de la etapa moralmente madura en el hombre. No obstante, y a pesar de encontrarse en mayor capacidad para discernir sobre el mejor bien común, nada impide que el hombre vuelva a caer en el desgobierno de sus pasiones. “(...) Si el interés bien entendido halla simpatías en la pasión, también encuentra en ella una multitud de resistencias. No está, pues, el poder humano sustraído de todo punto, en este segundo estado, a la acción inmediata de las pasiones...”⁸⁶. Esta situación viene a manifestar una supuesta debilidad que aqueja la naturaleza humana, y por más que se atiendan y privilegien los procesos educativos siempre están a flor de piel las tendencias instintivas. Éstas no se pueden simplemente anular o ignorar, todo proyecto educativo, moral y político han de tenerlas presentes, de ahí la importancia de valorar y, si es posible catalogar los intereses que motivan tantos empeños y acciones humanas.

En este punto, Bello apunta que el interés bien entendido no debería verse como un valor absoluto. “(...) Cada hombre lo figura a su modo...”⁸⁷. Son las doctrinas morales las encargadas de postular cierta uniformidad en la idea de un interés común, inclusive de una felicidad universal, más que sugerir que brota de la propia naturaleza humana. Inclusive la creencia religiosa resulta de gran ayuda en la tarea de atemperar y madurar las pasiones sin por ello excluirlas o extirparlas⁸⁸. “La idea absoluta del interés bien entendido, de la mayor felicidad posible,

85 *Ibidem.*

86 *Ibid.*, 567.

87 *Ibidem.*

88 Al respecto el profesor Morales sugiere lo siguiente: “Lo que pareciera subyacer aquí a la mención del sentimiento religioso es el deseo de mostrar que la religión no tiene por qué ser in-

nace más tarde; y uno de los objetos de la educación moral debe ser facilitar la formación de esta idea, y anticipar su desarrollo en el entendimiento.”⁸⁹. Para Bello esto resulta relevante porque le servirá para mostrar un punto ambiguamente desarrollado por el profesor francés en su tratamiento del concepto de interés. De alguna manera, esto servirá para comprender que los usos morales se enriquecen junto con el desarrollo humano que se vale de la educación para afianzar las buenas prácticas.

El filósofo caraqueño llama la atención sobre la diferencia entre el interés relativo y el interés absoluto, y señala que esta incompatibilidad no puede pasar desapercibida, pues ella inclusive se replica en los procesos de la conciencia, o si se quiere del pensamiento⁹⁰. Y es que se podría incurrir en el error de pensar que sólo el interés absoluto provee de bienes moralmente reconocibles. Por otra parte, considerar que los intereses relativos pertenecen a la infancia o a etapas primitivas del crecimiento humano sería caer en impropiedades. Toda vida ofrece continuas tensiones entre los diversos intereses; es decir, no siempre queda garantizada una acción cuando se asume un interés “bien entendido” o absoluto frente a un impulso o pasión, que vendría a ser un interés relativo. No obstante, y reconociendo las tensiones, logra la conciencia general mediante razones producir normas morales que las fuerzas de la voluntad no escatiman en acompañar. Esto vendría a explicar el surgimiento de un orden general establecido como norma a seguir en el que caben la gran mayoría de las acciones humanas en un tiempo y espacio determinado, lo que podríamos llamar en un momento dado el carácter idiosincrático de un pueblo y serviría para explicar la regularidad de ciertas acciones, sin monoscabo de reconocer la existencia de algunas acciones cuyos impulsos sean catalogados en el conjunto de las normas inusuales o de excepción.

compatible con un hedonismo moderado; el placer religioso no sería otra cosa que la reacción que provoca en el hombre la contemplación de Dios. Y al igual que según Bello no tenemos un acceso racional directo a las verdades morales, tampoco tendríamos un acceso directo a la idea de Dios, fuera de nuestras (limitadas) facultades sensibles y racionales.” Morales, Fabio. *Op. cit.*, 163.

89 Bello, Andrés. ATSM. 567.

90 “(...) Como sucedía con el interés que se dividía en relativo y absoluto, también la conciencia se divide en conciencia relativa y conciencia absoluta. La primera dirigida a satisfacer las aspiraciones del individuo, mientras que la segunda establece un acuerdo entre la satisfacción de esas aspiraciones y la exigencia de todos aquellos que están en relación con él. La razón se transforma en una fuerza al servicio de esta segunda conciencia y elabora las reglas morales capaces de empujar al individuo a sacrificar el propio interés particular en beneficio del interés general...” Scocozza, Antonio. *Op. cit.*, 177.

Hemos distinguido entre el interés de una pasión dominante, y el interés de nuestra mayor felicidad posible; entre el interés relativo y el interés absoluto; entre el interés de una tendencia, y el interés bien entendido del conjunto de todas las tendencias. El segundo parece ser el único que considera Mr. Jouffroy; pero es de toda necesidad dar algún lugar al primero en la historia de nuestros sentimientos morales...⁹¹.

Aquí Bello reconoce la pasión como un camino legítimo de consumación de las acciones humanas, que para nada indicaría minusvalía ante los posibles intereses de una razón universal, porque cabría pensar en claves de sentimiento moral desde el individuo y no exclusivamente de una razón moralmente magisterial o en todo caso de una moral institucionalmente reconocida por una sociedad. Si bien es cierto que un estado primitivo o de la primera infancia se caracteriza por la inmediatez de las demandas de las pasiones y por la desestimación de las consecuencias futuras de su satisfacción inmediata; también es cierto que, en una etapa de madurez, no siempre se decide bajo el criterio del interés racionalmente bien entendido. Con esto queremos decir lo siguiente: probablemente aquel saber que se asume como el mejor, en el que se privilegia el bien de los otros, quedando el bien propio relegado para el futuro, no será siempre la acción que usualmente veremos, por más que sea la que cuente con mayor consenso y aceptación de parte de la mayoría. Para que esto sea posible será menester algo más que el simple imperio de la razón o la sumisa disposición de la voluntad.

Cabe pensar que habitualmente, y sin por ello reñir con las prácticas morales, el ser humano puede inclinarse por los intereses relativos, en los que privilegia un bien presente por uno futuro, buscando más un beneficio personal que un bienestar colectivo. Esta realidad no se puede dejar a un lado como un rasgo que debe ser extirpado de la naturaleza humana. Puede ser que los intereses relativos no sean los más aconsejables para el bien del colectivo, dado su carácter peculiar e inmediatista, pero son motivo suficiente para que la gran mayoría de las personas decidan lo que desean hacer con sus propias vidas. Quizás no sea el interés más aconsejable moralmente hablando, pero no deja de ser una opción válida aunque venga provista de un argumento moralmente débil. Es una realidad humana que todo discurso moral debe tener presente y que no se resuelve con prohibiciones o condenas.

91 Bello, Andrés. ATSM. 568.

(...) el que trabaja por la reputación, por la gloria, por un bien distante, ¿no calcula? ¿no resiste a las tentaciones presentes, a los placeres que tiene a la mano, por los placeres para él más elevados y exquisitos que su imaginación le pinta a lo lejos? Si se pretende que éste es un interés mal entendido, no lo disputaremos; es a lo menos un interés calculado; y todo cálculo es una obra, buena o mala, de la razón individual, que es la única que puede guiar al individuo...⁹².

Andrés Bello recalca el carácter motivacional del cálculo de intereses, sin restringir la escogencia a un grupo particular de intereses por ser mejor o peor por el agente de la acción. El hombre lucha por alcanzar beneficios motivados por sus sentimientos, sin negar que también sea capaz de justificar la solvencia de sus acciones, mediante razones estimables. Resulta una realidad moral que no se puede ocultar: "...Lo que nos importa es que se admita la existencia de esta época moral, colóquesela donde se quiera..."⁹³. El que esto sea así, no significa que estamos ante la suspensión de aquellos valores morales clasificados como recomendables o estimables por las tradiciones e instituciones.

El hecho de mantener la tracción de distinguir los intereses absolutos de los relativos, —a diferencia de Jouffroy que habla de etapas de desarrollo donde el interés bien entendido se corresponde con la fase superior e inteligente del ser humano—, le servirá a Bello para traer a colación el concepto de utilidad⁹⁴. Este concepto servirá para explicar con mayor claridad los bienes que los individuos buscan de forma particular, bienes que lejos de considerarse como irracionales e inmorales, por el contrario concebidos como naturalmente apetecibles, y como formando parte de las aspiraciones legítimas de las personas. No resulta suficiente mostrar el bien superior para que éste surta efectos sobre las acciones humanas, es menester de probar una y otra vez aquello que por su utilidad apasiona e impulsa a la acción. "(...) lo útil será lo que le parezca promover ese interés; se apasiona-

92 *Ibid.*, 568.

93 *Ibid.*, 568-569.

94 En la línea de pensamiento moral de Hume bien vale transcribir esta cita: "La utilidad agrada y reclama nuestra aprobación. Es en este asunto de hecho, confirmado por la observación diaria. Pero útil, ¿para qué? Sin duda, para el interés de alguien. Para el interés ¿de quién? No sólo para el nuestro, pues con frecuencia nuestra aprobación va más allá. Tiene que ser, por tanto, el interés de quienes son servidos por el carácter o la acción que aprobamos. Y podemos concluir que esas personas que son servidas no nos resultan totalmente indiferentes, aunque estén muy alejadas de nosotros. Desarrollando este principio descubrimos una gran fuente de distinciones morales." *Investigación sobre los principios de la moral*. (Madrid: Alianza.1993.) 87.

rá por esa utilidad relativa (...) Ésta es una consecuencia necesaria de las leyes mismas a que está sujeta nuestra naturaleza.⁹⁵ Entonces, será esta promoción de la noción de utilidad compartida como Bello retomará el orden general de las cosas, no como una abstracción de la razón sino como una realidad humanamente expresable en lenguaje cotidiano. Aquí se acerca nuestro autor a una especie de contractualismo, capaz de superar los inconvenientes del cálculo egoísta ocupado muchas veces en satisfacer las pasiones individuales.

En consecuencia, no cabe sustentar el conocimiento moral a partir de la sola división que identifique lo bueno con lo placentero y lo malo con lo dañino. Más bien el criterio de placer o dolor será verificable u obtenible a través de la utilidad percibida que produce una acción y no exclusivamente desde el bien visto como un fin en sí mismo. El profesor Fabio Morales acota en este punto que la discusión sobre el placer marca una diferencia entre Jouffroy y Bello donde terminará por aflorar cualidades placenteras legítimas que el mero cálculo instintivo se encuentra imposibilitado de catalogar, como por ejemplo la satisfacción que puede generar cuando los individuos llegan a un acuerdo de mutuo beneficio, como también una satisfacción en el ámbito espiritual o intelectual. Beneficios que no tienen que ser traducibles en un valor universal para la humanidad, sino más bien valorados por un grupo de individuos en un momento espacio temporal dado.

Esta separación entre bien y placer, por un lado, y mal y dolor, por otro, es rechazada por Bello. No niega que el hombre pueda tener un fin que le es peculiar, que le haya sido asignado por Dios, pero piensa que este fin no puede ser otro que la felicidad, a la que entiende básicamente como placer. No obstante, aclara que esta afirmación pudiera dar lugar a equívocos, e incluso subvertir el “orden moral”, si no se tomara en cuenta la verdadera naturaleza del placer: ... Comprendiendo bajo la denominación de placeres, no solamente los goces materiales, que consisten en meras sensaciones, sino también, y principalmente, *los del espíritu, los del entendimiento, los de la imaginación, los de la beneficencia*, los que acompañan al testimonio que la conciencia da al hombre justo de la rectitud de sus actos...⁹⁶

Lo dicho guarda relación con la tesis sobre la distinción entre placeres materiales y placeres espirituales propuesta por John Stuart Mill, en tanto descritas en su gradación cualitativa, a diferencia del cálculo cuantitativo defendido por

95 *Ibid.*, 569.

96 Morales, Fabio. *Op. cit.*, 153.

Bentham. Vale recordar que para nada, según lo apunta Arturo Ardao⁹⁷, podemos inferir fehacientemente una posible lectura de Bello a la obra que hace referencia al utilitarismo del joven Mill. Sólo al final de su vida⁹⁸, en 1860, hará Bello alusión al *Sistema de Lógica* de Mill, tal y como queda registrado en la edición de ese mismo año de la *Gramática Castellana*.⁹⁹ De ahí que nos encontremos con una postura que viene ganando terreno en los tiempos que le tocó vivir a Bello en Chile. El placer no es exclusivamente material y mucho menos valorativamente malo. Ponderar, catalogar e incorporar aquellos placeres espirituales, culturales y religiosos en la vida cotidiana, con el fin de desplazar los placeres materiales y sensibles, no es una asignación que está en el interés de Bello acometer; más bien busca su compaginación. Y es, en este caso, que nuestro autor se vale del término utilidad. Así pues, no ha de perder valor moral un argumento cuando reconoce la utilidad que los placeres materiales pueden ejercer a lo largo de una vida humana, por la simple razón de que no sean universalmente recomendables. El hecho de no contar con un consenso legitimador no significa que deben reprobarse los particulares beneficios de un placer; eso sí, la única llamada de atención que hace Bello se limita a considerar que los beneficios no han de acarrear consecuencias perjudiciales a terceros o incluso, al propio sujeto de la acción.

En definitiva, el proceder moral está supeditado a terciar entre los placeres que convengan a un solo individuo y aquellos que convengan a una sociedad. Hay aquí explícita una invocación a la razón que discierne entre la voluntad que acomete y a los sentimientos que traducen con mayor acierto el sentido de una acción moral¹⁰⁰. En este caso la utilidad de una acción logra explicar mejor lo

97 “...Ninguna constancia conocida, empero hay en ello, ni directa ni indirecta, ni en las revistas que por su parte Bello mantuvo en Londres exactamente entre esos mismos años, conjuntamente con Juan García del Río –en las que sólo aparece una aislada mención científica de la *Westminster Review*– ni en sus recuerdos personales transmitidos por Amunátegui, en sus papeles o en papeles de terceros. Lo que de todas maneras debe considerarse seguro, es que, al partir para Chile, no podía Bello ser desconocedor del naciente prestigio intelectual del joven Mill.” Ardao, Arturo. *Op. cit.*, 216.

98 Véase el capítulo 8 titulado “Adiós a Néstor” donde se relata sucintamente los últimos cinco de la vida de Andrés Bello (1861-1865) en Jaksic, Iván. *Op. cit.*, 382-398.

99 Véase Ardao, Arturo. *Op. cit.*, 216-217.

100 Bello de esta manera estaría más cerca de una posición como la defendida por David Hume quién en 1751 escribe lo siguiente: “Parece evidente que los fines últimos de los actos humanos no pueden en ningún caso explicarse por la *razón*, sino que se encomiendan enteramente a los sentimientos y afectos de la humanidad, sin dependencia alguna de las facultades intelectuales. Preguntad a un hombre *por qué hace ejercicio*, y os responderá que *porque desea conservar la salud*. Si le preguntáis entonces por qué desea la salud, inmediatamente os contestará

que se entiende por felicidad de lo que cabría esperarse de un argumento racional que suponga un bien universal a priori.¹⁰¹ Sin embargo, y visto que no se puede ignorar la utilidad de las acciones placenteras, cabría preguntarse cómo se logra convencer a los sujetos morales de la importancia de los bienes que son fines en sí mismo, en el entendido de no pretender abandonar el catálogo de placeres que son útiles. Para responderla es indispensable tomar en cuenta, en primer lugar, que Bello reconoce la importancia de la experiencia, ya que ésta vendría a ser el puente que comunica los intereses absolutos con los intereses relativos; y en segundo lugar, que Bello concibe la educación como el instrumento idóneo para tasar correctamente aquellos intereses bien entendidos.

Son aspiraciones legítimas por cuanto serviría para calibrar, reconocer e inclusive asumir algunos sacrificios en vista de hacerlos racionalmente inteligibles con el fin de alcanzar bienes valorativamente superiores. Es decir, que tanto la experiencia como acompañante de la capacidad racional (porque impone probar y ponderar lo que se quiere y desea), como la educación (que forma en el discernimiento de aquellas cosas que probadas resultan ser mejores, aunque con mayores esfuerzos), colocan al ser humano en la senda de privilegiar los intereses absolutos sin menoscabo de las emociones, sino más bien con su ayuda y acompañamiento¹⁰².

Reconocido el interés absoluto, el que merece propiamente el título de interés bien entendido, nos apasionamos a la norma prescrita por él. Hay desde entonces una especie de conciencia que aprueba o condena nuestros actos en cuanto conformes o contrarios a la norma; y a consecuencia del testimonio de esta conciencia; experimentamos satisfacción o disgusto, placer o dolor; la regla se ha convertido en un bien representativo; sus infracciones,

que porque la enfermedad es dolorosa...” Hume, David. *Investigaciones sobre los principios de la moral*. (Madrid: Alianza Editorial. 1993.) 181. Argumento similar utiliza John Stuart Mill en 1863 en su obra *El utilitarismo*, (Madrid: Alianza Editorial. 1997). 42.

101 El propio Mill indica lo siguiente: “Yo podría ir mucho más lejos y afirmar que las argumentaciones utilitaristas son indispensables para todos aquellos moralistas *a priori* que consideran la discusión racional necesaria en algún sentido...” Mill, J. S. *op. cit.*, 41.

102 Estos intereses bien entendidos son los que en el discurso de David Hume se reconocen como las virtudes deseables de la humanidad. “Ahora bien, como la virtud es un bien deseable de suyo, sin ulterior pago o recompensa y sólo por la inmediata satisfacción que procura, se requiere que haya algún sentimiento que sea tocado por ella, algún gusto o sensibilidad interna, o como queráis llamarlo, que distinga entre el bien moral y el mal moral, y a que abrace al uno y rechace al otro.” Hume, David. *Op. cit.*, 181-182.

por el hecho solo de serlo, produce dolor; y los sacrificios que hacemos a ella, por el hecho solo de hacerse a ella, produce placer...¹⁰³

La experiencia formativa y la toma de consciencia ante una realidad social que demanda algo más que satisfacciones personales estimulan la construcción de bienes capaces de representar y justificar razonadamente las preferencias por un placer futuro antes que por uno presente. “Desde que hay una norma buena o mala, hay una conciencia bien o mal avisada, que nos amonesta, nos aplaude, nos vitupera;...”¹⁰⁴. Este placer por el que todo agente de la acción apuesta como fin en sí mismo, obviando el presente, es catalogado como felicidad. Este placer viene a traducir el interés absoluto “(...) porque nos guía en el verdadero sentido de nuestra mayor felicidad posible...”¹⁰⁵ En este caso, darle prioridad al presente sería sinónimo de conducta egoísta, de ahí que Mr. Jouffroy concluya que sólo una conducta que procura la felicidad sería catalogada de conducta moral, y que el resto sería identificado dentro del conjunto de las acciones con una ponderación moral muy pobre o en el conjunto de las acciones moralmente reprochables.

Entonces, y en vista de que los infantes se conducen atendiendo sus intereses relativos, será labor de los adultos instruirlos con el fin de inducir conductas morales, única garantía que tendría el sujeto de experimentar la felicidad, lo cual equivaldría a inculcarles el valor que tienen las acciones registradas como desinteresadas. Es más, y para reforzar su argumento, él profesor francés infiere que este tipo de conductas desinteresadas se inscriben en el orden universal de la creación, el cual de alguna manera son inherentes a la naturaleza humana:

(...) El bien, el verdadero bien, el bien en sí, el bien absoluto, es la realización del fin absoluto de la creación, es el orden universal. El fin de cada elemento de la creación, esto es, de cada ser, es un elemento de este fin absoluto. Cada ser aspira, pues, a este fin absoluto, aspirando a su fin; y esta aspiración universal es la vida universal de la creación...¹⁰⁶

De esta manera la felicidad de cada ser se conforma con el orden universal de la creación divina, razón suficiente para que todos sin excusas se sometan al catálogo de intereses bien entendidos. Vista así las cosas, la razón que asiste los intereses absolutos logra superar los argumentos egoístas demostrando que los

103 Bello, Andrés. ATSM. 569.

104 *Ibid.*, 570.

105 *Ibidem*.

106 *Ibid.*, 571-572.

placeres jamás pueden ser identificados como bienes. Luce impecable el razonamiento del Mr. Jouffroy, pero Bello, reconociendo sus virtudes asienta que nadie sabe a ciencia cierta cuáles son aquellos fines absolutos compatible con el orden universal y divino de las cosas. Que el proceder es muy otro. No cabe pensar lo humano sin su humanidad, su existencia.

Es cierto que la razón se vale de la experiencia y la educación para promover bienes que se asumen representantes del orden universal, pero ello es posible porque el ser humano experimenta el bien y el mal a través del placer y del dolor; es decir, que gracias a los motivos particulares pero útiles, resulta factible construir una tabla de bienes superiores desde las ponderaciones placenteras muchas veces contradictorias y evidentemente variadas. Acota Bello en la extensa cita que no tiene desperdicio lo siguiente:

(...) se necesita que la razón del individuo conozca el fin universal de la creación, esto es, todos los fines parciales de todas las criaturas posibles, que el fin universal abarca y resume: condición tan fácil, descubrimiento tan obvio, que Mr. Jouffroy no ha creído necesario decirnos qué fines parciales son éstos, en qué consisten, ni cómo es que cada uno de ellos sea sólo un fragmento del fin universal, que constituye el bien absoluto... Confesamos con rubor que tenemos la desgracia de no conocerlos, y sospechamos que, de mil individuos de la especie humana, los novecientos noventa y nueve, por lo menos, se hallan en el mismo caso que nosotros. No percibimos esos fines, sino en el placer, que según el mismo Mr. Jouffroy, es el signo de su realización...¹⁰⁷.

El argumento del profesor francés intenta dar un salto difícil de sostener porque no dispone más que de una ingenua intuición como fundamento que pudiese asistirlo en el conocimiento de un orden en el que, más allá de las contradicciones y contraposiciones mundanas, todos los seres animados e inanimados pudiesen concordar. Inclusive las luces de la razón se muestran frágiles en sus esfuerzos por discernir ese orden que es el fin último de la creación, pues Mr. Jouffroy ha estigmatizado el valor del placer dentro de la vida humana reduciéndolo a mero germen, en el mundo primitivo o del infante, para lo que va a ser el imperio de la razón en la edad adulta, única fuente de la conducta moral universalmente aceptada. No cabe percibir en animales de ninguna especie el placer que los mue-

107 *Ibid.*, 572-573.

ve a la acción, solo cabría identificarlos en el ser humano, los cuales concuerdan con el orden de la naturaleza, no así el de las especies animales.

...no los percibimos sino en la mayor suma de felicidad posible para cada especie animada; y aun percibiéndolos así, no percibimos la convergencia de todos esos fines a un gran fin, sino la oposición completa de muchos de ellos entre sí; oposición tan grande, que el fin de una especie exige a menudo, por no decir siempre, la extinción de muchísimas otras...¹⁰⁸

Serán los registros de una mayor felicidad y no de una felicidad absoluta que cabría identificar los fines de cada especie, de cada ser vivo, de cada persona dentro de un mundo por demás complejo. Entonces, no debemos sin más tratar a los placeres peyorativamente en el momento que nos toque identificar a las acciones morales. Más bien, estos nos ayudarán a poner límites a nuestras acciones, pues entendiendo que todas las especies buscan satisfacer sus placeres, encontrará el ser humano frente al resto de las especies, como también entre sus semejantes, un muro o límite que servirá para reducir sus aspiraciones particulares. De ahí que Bello se encuentre muy a gusto a la hora de prescribir como acción moralmente aceptable aquella donde el interés relativo sea regulado no por el interés absoluto sino por la permisibilidad de los actos. Es decir: el placer de un individuo será legítimamente bueno en la medida en que su logro no dañe ni perjudique el placer de otros seres de su misma especie o incluso el de las especies en general. El ser humano no está por encima del resto de las especies. De ahí que hablemos de la mayor felicidad posible en el mundo y no solo para una especie en particular, si bien es cierto el ser humano puede tener conciencia de su propia felicidad.

(...) Como las aspiraciones ilimitadas de cada individuo encuentran resistencias insuperables en las aspiraciones ilimitadas de todos los otros, y como cada individuo es débil en comparación del conjunto, la razón no tarda en decir a cada hombre: *no debes*, es decir, *no puedes en el interés de tu mayor felicidad posible*, permitirte a ti mismo lo que, permitido a cualquier otro hombre en circunstancias semejantes, sería pernicioso a todos. He aquí un principio que la razón abraza como evidente, principio que sólo formula de un modo más exacto, aunque menos claro para el común de los hombres, aquel, reconocido por los pueblos ilustrados de la antigüedad: *Quod tu tibi nolis, alteri ne ferecis*.¹⁰⁹

108 *Ibid.*, 573.

109 *Ibid.*, 573-574.

Resulta que el precepto: “Lo que no quieras para ti, no se lo hagas a otro”, es visto como una regla de oro por cuanto es capaz de formalizar una regla general apegada a un orden suficientemente amplio en el que todos los mortales caben sin distinción, sin por ello inferir que se anule el deseo y la acción individual. No se riñe ni con la mayor felicidad posible, siempre y cuando no perjudique a terceros, ni con el establecimiento de un orden general. Estamos ante un principio general capaz de ofrecer pruebas empíricas que aconsejen su incorporación a la práctica social cotidiana. Así también, no se encuentran motivos de peso para evitar su utilización como refuerzo moral a la hora de implementar estrategias escolares para alcanzar un mejor ciudadano republicano. De esta manera Bello establece un argumento que busca desalojar el propuesto por Mr. Jouffroy en el que se aducen posibles razones para la acción moral partiendo de un supuesto interés absoluto que concitaría las voluntades, a pesar de que nadie realmente conoce.

En este punto, y con la idea de precisar su argumento, Bello añade a su tesis los conceptos de armonía y de simpatía. El primero forma parte del discurso moral del Conde de Shaftesbury que da cuenta de una ética integrada a una belleza estética y el segundo concepto es fundamental en el discurso moral de Hume, por cuanto sirve para comunicar apreciaciones morales, sean —ésta aprobatorias o no en el entorno social—. La experiencia, dice Bello, enseña que las ambiciones individuales son realizables sólo si cuenta con la aprobación de los otros. Estas ambiciones son tomadas como aspiraciones que pueden ser compartidas y por ello formar parte legítima y comunicable de la experiencia de vida. De igual manera, sucede lo mismo con el orden general que percibido armónicamente por la sociedad cabe pensar que su realización sea posible tanto a nivel de individuo, como de la comunidad. Es más, estas acciones cuentan con la aprobación moral sin tener que ser consideradas racionalmente intachable porque permite que las emociones se expresen sin caer en los linderos de lo irracional y reprochable. De la armonía se infiere el orden o ley general: cuerpo de normas que cualquier agente asume para sí como el comportamiento más adecuado gracias al cual, cabe entablar una relación respetuosa con los demás. El ejemplo que mejor explica este cuerpo armónico de normas es la educación y el trato cordial para con nuestros semejantes. La falta o ausencia de trato respetuoso entre los seres humanos denota desorden, caos y la ausencia de ley. Aquí desorden y desarmonía van de la mano e ilustran un comportamiento de mala educación e irrespeto social.

De ahí que no tenga el orden general que mostrarse simpático por ajustarse a nuestros designios individuales, sino más bien porque este orden armónico es visto como una garantía de la que podemos proponer indistintamente juegos de

normas o relaciones jerárquicas que apunten al establecimiento de reglas interpersonales. Esta disposición pragmática, que ve en la armonía un soporte para el sano desarrollo de las relaciones sociales, encontrará en la reflexión de Bello cuatro razones de peso¹¹⁰. La primera de ellas indica que más allá de la simpatía, el orden general ampara el interés individual, por cuanto resultaría absurdo que la implementación de una ley, por ejemplo, atente contra la autoconservación de la vida. La segunda razón es que, el reconocimiento del concepto de simpatía en el entramado de relaciones sociales hace comprensible la preocupación por la felicidad ajena, sin la cual no se alcanzaría la propia felicidad. La tercera es que la utilidad que deriva de una norma resulta en un aliciente para su reforzamiento:

(...)concebida una norma útil, nos apasionamos a ella como a todas las cosas útiles, y desde que nuestra conciencia nos avisa que nos apartamos de ella, sucede a este aviso un sentimiento de desazón y de pena, y se nos acibaran los placeres con que nos halagaban las seducciones que nos han extraviado...¹¹¹

Como cuarto argumento está la fe religiosa, en la medida en que propicia el orden y aquieta las pasiones humanas. De esta manera la felicidad individual y social encuentra en términos como la gratitud, la caridad, la lealtad, y la contemplación divina un aliado indiscutible: "(...)sirvo a Dios porque este servicio amoroso es en sí mismo una felicidad para mí..."¹¹². La felicidad será, entonces, el motor moral que como garantía de orden y respaldo de nuestro interés individual sirva de aval aprobatorio de nuestras acciones. De la misma manera la simpatía que se desprende de estas acciones es utilizable como registro moral para reconocer al otro y ser tomado como un acto ejemplar. Finalmente, es el valor de la utilidad para apasionarnos por las cosas y la espiritualidad de los bienes superiores como el religioso para trascender nuestra condición terrenal.

Esbozadas estas razones empíricas pragmáticas, Bello pasa a concluir que no son las razones de una posible verdad abstracta (como tradicionalmente pretenden concluir los racionalistas) la causante de las acciones humanas por ser, en el fondo, marginal su injerencia en el juego de las pasiones. En definitiva, resulta inteligible la felicidad al combinar la utilidad de una norma con la simpatía que

110 Véase los comentarios que sobre estos cuatro puntos hace el profesor Fabio Morales. Morales, Fabio. *Op. cit.*, 161-163.

111 Bello, Andrés. ATSM. 574.

112 *Ibid.*, 573-574

ésta proyecta entre los individuos, y todo ello bajo los signos de un orden estable y armónico.

52

Apunta Bello:

No está en la naturaleza del hombre apasionarse a verdades abstractas, únicamente porque son verdades. Si el orden general se recomendase sólo al entendimiento, si no hablara al corazón, si no suscitase afecciones, no concebimos cómo pudiera tener más imperio sobre nuestra voluntad, que un teorema de Euclides.¹¹³

En este punto Bello se aleja radicalmente de la tesis del profesor francés cuando asume que el motivo que incita a los sujetos a obrar en procura de la felicidad se encuentra en una razón que se vale de sí misma como verdad para ser admirada y seguida sin más explicaciones. De esta manera el propio Mr. Jouffroy se aleja de las tesis defendidas por la escuela del sentido común escocesa que antepone el interés sobre deberes universales fundamentados exclusivamente en la razón. Para Bello esta afirmación de una verdad universal no es más que vana pretensión alejada de toda realidad, puesto que el orden que prescribe la ley no deviene de una verdad racional sino de los afectos que afloran al amparo de la experiencia y toma como criterio de convivencia las relaciones estables de armonía en las que cabe esperar el logro de un fin interesado sin perjudicar a los demás. Es decir, que los sujetos aspiran que la armonía ofrezca un mínimo de estabilidad social con el fin de acordar, prometer y realizar un sin fin de acciones conducentes a la felicidad, lo que vendría a contradecir la idea de que los hombres acostumbran actuar empujados por una razón universal y verdadera. Al respecto Bello anota lo siguiente sobre el orden:

(...) El orden, al cabo, no es más que una relación simple o compleja, percibida por la razón bien o mal, y en el caso de que se trata (tomando esta palabra *orden* en el sentido de Mr. Jouffroy), no percibida de ningún modo, o de un modo extremadamente vago y confuso. ¿Es el orden verdadero el que produce esos efectos prodigiosos en la razón humana? ¿O es cualquier idea de orden?...¹¹⁴

En el supuesto de que la respuesta a la primera pregunta sea afirmativa nos encontraríamos con una norma moral “estéril”, a juicio de Bello, porque la gran

113 *Ibid.*, 574-575.

114 *Ibid.*, 575.

mayoría de los hombres no contarían con tan elaboradas luces de la inteligencia para diferenciar el bien del mal. Ahora bien, si la respuesta afirmativa correspondiese a la segunda pregunta nos encontraríamos en el imperio del relativismo más radical, lo que conllevaría un peligro para la sociedad por cuanto no habría un mínimo de criterios compartidos acerca de lo que sería bueno o malo para la sociedad. ¿Qué camino se ofrece como fundamento válido al discurrir moral y del bien? La razón universal o el interés que procura lo agradable, pues todo indica que Bello se inclina por una equilibrada combinación de ambas. “(...) ¿qué es la *simpatía de la razón*? La razón es susceptible de convicciones tan profundas como se quiera; pero las afecciones, y por consiguiente las simpatías, pertenecen propiamente a la voluntad, al corazón...”¹¹⁵. La razón y los afectos son indispensables para entender las valoraciones y acciones morales de los seres humanos.

Quedaría, a juicio de Bello, limitada la reflexión moral si se pretendiese privilegiar la razón sobre los afectos o viceversa. Una vez más tenemos en Bello, al intelectual que integra las ideas y tendencias del momento, construyendo una postura ecléctica, que no busca el mero contento de las facciones, sino el mejor argumento para entender el significado moral en la vida humana. Además, es consciente del uso adecuado del lenguaje para describir las acciones humanas, y que no resulta aconsejable sustancializar las palabras al grado de hacerlas absolutas y portadoras de una verdad eterna. El hombre es capaz de sentir, percibir, razonar, y en consecuencia actuar integralmente, o mejor dicho atribuyéndose la capacidad de razonar, sentir, percibir y actuar sin considerar que ciertos afectos o razones dominen sobre otros afectos o razones, que ciertas palabras dominen *a priori* sobre otras. El hecho de incluir una metáfora como la “simpatía de la razón” para entener el alcance de los actos y decisiones morales dice mucho de esta condición de orden equilibrado que asume Bello.

Bello nos sugiere que al pensar en las simpatías reconozcamos que siempre se refieren a una “afección ajena”, que requiere cierta entrega, inclusive sacrificio del que, llegado el momento, se recogerá cierto beneficio o utilidad. Solo así es posible admitir la tesis de Mr. Jouffroy. La razón calcula el posible beneficio, a eso llamamos sugerir razonablemente una propuesta que la voluntad reconoce como apetecible y en consecuencia se procede. Por decirlo con otras palabras: la simpatía estimula la acción por cuanto espera cierta recompensa.

Para Bello el bien se encuentra más cerca de la utilidad que de la verdad, sin caer en el simple egoísmo ya que él está pensando en las normas propias del tercer

115 *Ibid.*, 576.

estadio moral, en el que la experiencia y la formación educativa y cultural ven en la felicidad el concepto que integra lo armónico, lo agradable y lo bueno. Bajo esta inscripción observamos aquí una cercanía conceptual con la noción aristotélica de *eudemonía*¹¹⁶.

(...) desde que concebimos una norma útil, nos apasionamos a ella; y que esta pasión es un nuevo motivo de acción, por un motivo que no se diferencia del motivo análogo del estado egoísta, sino en que la idea de norma en el tercer estado moral, es el producto de una experiencia más larga, de nociones más vastas, de comparaciones más complicadas (...) La razón que se prosterna, que venera, que adora, o es sólo la razón impasible que ve relaciones y las reconoce como verdaderas y evidentes, o es además el corazón que se apasiona por una idea de orden que la razón le pone delante. Si lo primero, no hay un motivo de acción; si lo segundo (que es lo cierto), el motivo inmediato es una pasión, una tendencia a la mayor suma posible de felicidad individual, según la razón la calcula y concibe.¹¹⁷

La rectitud no es ajena al goce, sino que encuentra en la satisfacción personal un motor activo para promover el propio bien como el ajeno. No actuamos porque está en nuestra naturaleza desprendernos de nosotros mismos en resguardo de los otros, más bien el cuidado y preocupación por los demás, es ya una especie de satisfacción personal y legítima. No hay una negación o sacrificio personal para salvaguardar la rectitud. Ésta es útil, y así lo intuye la voluntad y precisa la razón. Aprender a calcular significa valerse de la simpatía, la utilidad y lo bueno con el fin de combinar balanceadamente los intereses absolutos con los relativos, y ello es posible cuando se entiende el ejercicio de aprender desde el experimentar y vivir. De ahí que sea para Bello la adultez el momento determinante para asumir mayores compromisos con el bien colectivo y republicano.

La experiencia como ya se ha indicado juega un papel rector en la formación de la conciencia moral¹¹⁸. Ésta reconoce la amplitud o mayor cobertura de

116 "...La felicidad, por consiguiente, es lo mejor, lo más hermoso y lo más agradable, y estas cosas no están separadas..." Aristóteles. *Ética a Nicómaco*. (Barcelona: Editorial Gredos. 2003.) (1099a) 40.

117 Bello, Andrés. *ATSM*. 576.

118 "Este proceso de la deliberación individual, aunado a las acciones que de él emanan, no puede menos de reflejarse, repetido innumerables veces a lo largo de la vida, en el carácter de la persona, y –en el plano cognitivo– en lo que suele denominarse experiencia práctica. Algo análogo sucede, por cierto, a nivel colectivo: las decisiones y acciones individuales se decantan inevitablemente en las creencias, en los sistemas morales, en cierta sensibilidad específica

los intereses absolutos sobre los relativos, valiéndose de los cálculos de pros y contras. En vez de echar manos a las hipotéticas verdades, logra la “razón” apasionar a la voluntad, en la persecución del interés bien entendido. La formación moral capacita a los hombres para una mejor deliberación sobre sus asuntos personales y colectivos. Dicha formación no es rígida ni excluyente, sino que se desarrolla a la par de la evolución de las generaciones humanas, obedeciendo a un cuerpo de creencias capaz de adoptar múltiples combinaciones normativas para su ejecución.

Como ya hemos indicado líneas atrás, la satisfacción y el bienestar, que podemos catalogar de utilidad está ya presente en la socialización del infante, sirviendo de estímulo para la formación temprana de la conciencia moral; conciencia que encontrará en la adultez su etapa de maduración ideal. En esto Bello se separa del profesor Jouffroy, quien considera que los infantes están atrapados en el juego de placeres imposibilitados de cualquier criterio de autonomía. Ya la voluntad, en el proceso de visualizar realidades, intuye los procesos de elección y percibe la libertad. Bello no considera que la voluntad sea una facultad ciega e irracional. Se vale de supuestos temporales para mostrar la moderación alcanzable por la voluntad. Esto es posible cuando ofrece la posibilidad al agente de decidir entre goces presentes y goces futuros.

El hecho de que apostemos por los placeres mediatizados por el tiempo, le hace inferir a Bello que la comunicación entre voluntad y razón es más estrecha de lo que piensan muchos teóricos morales cuando aducen que el gobierno de la razón o de la voluntad actúa soberanamente y poco o nada hacen para establecer vasos comunicantes entre ambos. No cabe pensar en normas imperativas de la razón sobre los afectos o viceversa.

La filosofía moral de Bello expresa con toda claridad que el acceso, o por lo menos la aproximación a las verdades morales, no puede realizarse sin la colaboración simultánea de la afectividad y la razón. Se infiere de lo escrito que la voluntad se puede apasionar por el orden y que no es suficiente contar con una razón que no apasione, que no esté dispuesta a experimentar. El orden es una imposición necesaria para el logro de la felicidad.

hacia el bien y el mal, y en suma, en las concepciones sobre lo placentero y lo doloroso que predominan en una época determinada, y que suelen transmitirse, acumulativamente, por la educación y las costumbres. Es así como la razón y la sensibilidad se combinan en el tiempo para permitirle al hombre vislumbrar sus *verdaderos* fines y acercarlo de esta manera al vago ideal de felicidad que, desde su nacimiento, ha alentado cada uno de sus actos” Morales, Fabio. *Op. cit.*, 166-167.

La felicidad, sin ser ella propiamente un bien, otorga valor a todos los bienes. La explicación está en que, si bien la felicidad es el resultado de placeres atemperados¹¹⁹, existen cosas objetivamente más placenteras que otras, y por ello es necesario distinguir entre un concepto subjetivo y otro objetivo de la felicidad. De aquí el apego a la experiencia prudencial y al deber de cumplir con aquellas normas que nos provee de felicidad.

Aunque perseguimos nuestros fines porque de una u otra manera, esperamos que nos proporcionen placer, no todos ellos terminan haciéndolo; el placer auténtico que experimentamos en nuestras acciones sería la confirmación indirecta de que “vamos por buen camino”. Sólo la felicidad objetiva es capaz de darle valor a las cosas; pero ella es algo que hay que descubrir a medida que se avanza en la vida.

Encontramos aquí la medianía recomendada por Bello, a la vez que su intención de proveer una propuesta moral que no escatime los valores de las posturas sensualistas y racionalistas para inferir que la voluntad puede apasionarse por el orden¹²⁰, que los intereses absolutos son cálculos que la experiencia y la educación han explicitado en el discurrir de una vida logrando ir más allá de las posturas egoístas propias de las etapas de crecimiento individual y social de los sujetos.

Somos no sólo seres racionales, sino seres sensibles; y la moral tiene una relación tan íntima, tan inmediata, con la parte sensible de nuestro ser, como con la parte racional. Supóngase al hombre destituido de razón; la moral perece. Supóngasele destituido de sensibilidad; ¿qué será de las recompensas de la virtud, de los remordimientos del crimen, del mérito de resistir a las

119 Vale la pena indicar como la tesis de Bello no se encuentra lejos de la propuesta de David Hume cuando dice: “todas las diferencias entre un hombre y otro en lo que respecta a la vida residen o en la *pasión* o en el *placer*. Y estas diferencias son suficientes para producir los distantes extremos de la felicidad y la miseria... Para ser feliz, la pasión no debe ser ni demasiado violenta, ni demasiado indolente... Para ser feliz, la pasión debe ser benigna y social, no áspera y salvaje...” Hume, David. *Disertación sobre las pasiones y otros ensayos*, (Barcelona: Anthropos. 1990.) 243.

120 “Bajo “orden” hay que entender aquí, de acuerdo a la terminología de la escuela espiritualista francesa, las normas que impone la moral; pero nosotros podríamos ampliar el sentido de la palabra para aplicarla a toda intervención de la razón en cualquier configuración de los fines del hombre, siempre que esta configuración esté respaldada por la afectividad y redunde finalmente en una satisfacción más plena, en un desarrollo más completo del ser humano...” Morales, Fabio. *Op. cit.*, 164-165.

seducciones? Por lo demás, lejos de ser un hecho que la razón humana se eleve a la idea del orden universal, lo contrario es un hecho, si entendemos por razón humana la de la gran mayoría de los hombres. El hombre pensador, el hombre contemplativo, el filósofo se elevarán tal vez a esa idea. Pero ¡triste moral la que contase con guiar al común de los hombres por ella! ¡Triste moral la que estableciese por principio una abstracción, que cada cual explica y formula a su modo!¹²¹

Podríamos terminar diciendo que esta propuesta no es ajena a la tesis aristotélica sobre el justo medio y el aprender-entender implícito en la deliberación práctica sobre la vida. A este respecto David García Bacca señala que nuestro autor no se aleja del Estagirita¹²². Por su parte, diría José Gaos¹²³ que más bien Bello es un autor cercano a las tesis kantianas del conocimiento teórico y práctico, guiado por las lecturas que hizo del francés Victor Cousin.

A nuestro juicio Bello apuesta por un modelo que combina las tesis del empirismo inglés y del sensualismo francés con ciertas premisas propias de una razón práctica kantiana. No obstante, Bello no manejó de primera mano los textos kantianos. Por otra parte, puede decirse que nuestro ilustre caraqueño marca distancia prudencial frente a las tesis defendidas por la escuela escocesa del sentido común como también del principio de utilidad, siempre y cuando se tome a la utilidad como un medio calculador en sí mismo para obtener un valor que dignifica y no un fin para la realización calculada de las aspiraciones humanas.

De nuestra parte diríamos que, cuando Aristóteles concibió la *Ética a Nicómaco*, el tipo de hombre que estaba pensando no se distanciaba mucho del hombre que en vida y obra fue Andrés Bello dada la tendencia de éste por la medianía. En cuanto a Kant, y a modo de dejar abierta estas reflexiones para futuras investigaciones, podemos decir que, en su obra titulada *Fundamentación de la Metafísica de las costumbres*, posiblemente concebía un tipo de hombre moral que no se apartaba mucho del hombre que en vida y obra fue Don Andrés Bello por cuanto éste valoraba tanto los imperativos hipotéticos como los categóricos para entender el proceder moral del ser humano en el uso de los deberes y responsabilidades¹²⁴. Por su parte Hume, en su *Investigación sobre los principios de la moral* explica el valor que tiene los sentimientos a la hora de comprender el discurso moral, cosa que

121 Bello, Andrés. ATSM. 577.

122 Véase García-Bacca, David. *Op. cit.*, LXXII.

123 Véase Gaos, José *Op. cit.*, 40-48.

124 Véase Bello, Andrés, ATSM. 575-577.

Andrés Bello no olvida cuando destaca la influencia de los afectos en la conducta moral.

58

Observamos que esta discusión sobre la moral en Andrés Bello sigue abierta para futuras investigaciones. Más allá de las diferencias conceptuales entre Aristóteles, Hume, Kant y Bello podemos decir que coinciden en que: la moral debe proponer normas humanamente realizables en el tiempo y no de formulaciones morales hechas pensando en idealizados agentes que poco tienen que ver con el mundo terrenal. Adicionalmente en el caso de Bello constatamos que es fundamental precisar el uso de los términos cuando describen acciones morales, porque las pequeñas diferencias lingüísticas ocasionan diferencias significativas en el campo de las doctrinas morales.

Esto resalta especialmente, cuando Andrés Bello coloca el acento en la medianía como opción legítima y atemperante de los sentimientos morales como punto de partida para la vida en sociedad, lo que bien resulta ser un aporte original en el campo de la reflexión moral de absoluta actualidad.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Ardao, Arturo. 1986. *Andrés Bello, filósofo*. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.
- Aristóteles. 2003. *Ética a Nicómaco*. Barcelona. Editorial Gredos.
- Barthes, Roland. 1978. *Roland Barthes por Roland Barthes*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- Bello, Andrés. 1981. *Filosofía del Entendimiento y otros escritos filosóficos*, en Obras Completas. T III. Caracas: Fundación La Casa de Bello.
- . 1982. *Discurso pronunciado en la instalación de la Universidad de Chile el día 17 de septiembre de 1843* en Temás Educativos (I). Obras Completas T XXI. Caracas: Fundación La Casa de Bello.
- Caldera, Rafael. 1981. *Andrés Bello. Su vida, su obra y pensamiento*. Caracas: Dimensiones.
- Gaos, José. 2006. "Introducción" en *Teoría del Entendimiento* de Andrés Bello, México: Fondo de Cultura Económica.
- García Bacca, J. D. 1981. "Introducción" en *Teoría del Entendimiento* de Andrés Bello, Obras Completas. Tomo III. Caracas: Fundación La Casa de Bello.
- García Torres, Rafael. 2002. "Para una lectura de a Filosofía del Entendimiento de Andrés Bello". En *Akaderos, Revista de la comisión de estudios de postgrado*. UCV. V. 4, N. 2. julio-diciembre. pp. 45-62
- Grases, Pedro. 1962. *Tiempo de Bello en Londres y otros ensayos*. Caracas: Ministerio de Educación.
- Hernández, H.; Hernández, E. 2011. "Sobre la influencia de la Filosofía del Entendimiento en el pensamiento gramatical de Bello". En *Revista de Filología*. N. 29. enero. pp. 101-121
- Huizinga, J. 1994. *El otoño de la Edad Media*. Madrid. Alianza Editorial.
- Hume, David. 1993. *Investigaciones sobre los principios de la moral*. Madrid: Alianza Editorial.
- . 1990. *Disertación sobre las pasiones y otros ensayos*, Barcelona: Anthropos.
- Jaksic, Iván. *Andrés Bello*. 2007. *La pasión por el orden*. Caracas: Bid & co Editor.

. 2010. “Orígenes del Filosofía del Entendimiento: Los aportes de Andrés Bello al periódico El Crepúsculo”. En *Anales de literatura chilena*. Año 11, junio. N. 13, 53-68.

- Kristeller, Paul Oskar. 1986. *El pensamiento renacentista y las artes*. Madrid: Taurus,
- Lynch, Enrique. 2007. *El merodeador*. Barcelona: Random House Mondadori.
- Mill, J. S. 1997. *El utilitarismo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Morales, Fabio. 2004. “La teoría de los sentimientos morales de Andrés Bello” en *Anales del Seminario de Historia de la Filosofía*. Universidad Complutense de Madrid. Madrid. España. N° 21 (149-168)
- Reid, Thomas. 2004. *Investigación sobre la mente humana según los principios del sentido común*. Madrid: Trotta.
- Sasso, Javier. 1989. “Andrés Bello como filósofo”. *Revista Latinoamericana de Filosofía*. XV, (2). pp. 239-251
- Scocozza, Antonio. 1989. *Filosofía, política y derecho en Andrés Bello*. Caracas: La Casa de Bello.
- Sloterdijk, Peter. 2008. *Reglas para el parque humano*. Madrid: Siruela.

Andrés Bello demostró ser, a lo largo de su vida, un lector sin descanso, selectivo, inconforme. Fue capaz de integrar, clasificar y crear nuevos conocimientos a partir de la tradición. Nuestro ilustre caraqueño conoció y manejó con soltura posiciones del mundo científico, religioso, educativo, jurídico, lingüístico, literario, histórico, filosófico y político. Logró, a través de sus escritos, explicar con la claridad de un preocupado docente, posturas del mundo clásico, medieval y moderno.

Acotemos: no está frente a nosotros un simple compilador de ideas ya dichas, sino a uno que con agudeza, absorbió, distinguió y utilizó propuestas, entresacando de aquéllas las ideas más originales. Las cuales ordenadas lógicamente serían de provecho para el correcto discurrir narrativo de las emociones y entendimiento de las cosas de este mundo.

978|980|244|000|0



abediciones
DIGITAL

UCAB



UNIVERSIDAD CATÓLICA
ANDRÉS BELLO